



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



“Año de la Reconciliación”

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS  
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL

**Tesis Monográfica para optar al título de Licenciada en Trabajo  
Social**

**Título: Efectos del trabajo Infantil en el desarrollo integral de niñas y niños de la zona de Multicentro Las Américas Managua, Noviembre 2018 - Enero 2019.**

**Autora:**

Br: Pedra Elizabeth Hernández Fernández

**Tutora:** Msc. Estefanía Picado

**Managua 04 de Mayo 2019**



*AÑO DE LA RECONCILIACION*

**CONSTANCIA**

Hago constar que el trabajo monográfico titulado: **Efectos del trabajo Infantil en el desarrollo integral de niñas y niños de la zona de Multicentro Las Américas Managua, Noviembre 2018 - Enero 2019**, elaborado por la bachiller: Pedra Elizabeth Hernández Fernández número de carnet 10026334 reúne los requisitos para ser presentado y defendido ante el tribunal dictaminador designado

Extendida en la ciudad de Managua a los 04 días del mes de mayo del año 2019

**Msc. Estefanía Picado Guerrero**  
Docente  
Carrera Trabajo Social  
UNAN-Managua



**“Año de la Reconciliación”**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS  
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**

**Tesis Monográfica para optar al título de Licenciada en Trabajo  
Social**

**Título: Efectos del trabajo Infantil en el desarrollo integral de niñas y niños de la zona de Multicentro Las Américas Managua, Noviembre 2018 - Enero 2019.**

**Autora:**

Br: Pedra Elizabeth Hernández Fernández

**Tutora:** Msc. Estefanía Picado

**Managua 04 de Mayo 2019**

## **1. Agradecimientos**

**A Dios**, primeramente, que me ha dado la fortaleza para continuar y superar cada uno de los desafíos que se me han presentado a lo largo de mi vida, ese ser el cual no mira errores en mí y que siempre brinda su mano para seguir adelante. Él que me ha enriquecido de sabiduría y entendimientos para poder sobre llevar cada circunstancia difícil que he tenido.

**A mis maestros/as** que han sido parte de mi formación personal y educativa, maestros/as que estuvieron transmitiendo sus conocimientos, que también me alentaron a no darme por vencida, a levantar ante mis caídas, enseñándome a aprender de mis errores.

**A mis padres:**

Que siempre confiaron que culminaría con bien este trabajo y nunca me desamparan sea lo que sea que haga.

A mi Amor que siempre ha estado constantemente apoyándome de todas maneras en lo largo de este camino.

## **2. Dedicatoria.**

### **A Dios:**

Por brindarnos sabiduría y por estar conmigo guardando mi vida, protegiéndome siempre de todo mal, además siempre fue y será mi proveedor. Él es mi fortaleza y ánimo para seguir luchando por mis sueños.

### **A mis padres:**

Que siempre confiaron que culminaría con bien este trabajo y nunca me desamparan sea lo que sea que haga.

### **A mi familia:**

A mi HIJO que ha sido mi fuerza y mi roca por el cual lucho día a día, a mi Esposo que me brindó su apoyo y afecto en este gran reto y siempre está presente en los momentos malos y buenos de mi vida.

### 3. Glosario

<b>Siglas</b>	<b>Significado</b>
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
T/I	Trabajo Infantil
T/S	Trabajo Social
MIFAN	Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía - México

#### **4. Resumen**

Esta investigación tiene un objetivo fundamental que es analizar los factores del trabajo infantil y sus efectos en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro las Américas, Noviembre 2018 - Enero 2019, Este con el fin de conocer sucesos, hechos y problemáticas que presenta esta población de estudio. El fenómeno de Trabajo Infantil es una problemática que perjudica la estabilidad social de una región o de un país, además de eso, trae consecuencias de salud a los niños y niñas que desde temprana edad se encuentran ejerciendo labores no aptas para su persona, sufriendo lesiones visuales y óseas, deformaciones, numerosos accidentes y acortando el periodo de su vida. El enfoque que se incorporó en este proceso de investigación fue cualitativo, el cual ayudó a comprender parte de la vida cotidiana de los participantes sobre el fenómeno que los rodea, de igual manera profundizar en sus experiencias y opiniones es decir la subjetividad de su realidad en esta de su situación. Se utilizó el tipo de estudio descriptivo que permitió tener la disposición de la información de cada uno de los estudiados por medio de la observación directa y las entrevistas realizadas a los padres y especialistas en el tema. En el análisis de los resultados y datos obtenidos se llegó a delucidar el impacto que ocasiona el trabajo infantil en la vida de los niños y niñas que a diario realizan labores en los semáforos de Multicentro Las Américas pero además de eso se obtuvo información de repercusiones negativas en el desarrollo integral y moral en la vida de los niños y niñas.



## INDICE

1.....	2
<b>1. Agradecimientos</b> .....	5
<b>2. Dedicatoria</b> .....	6
<b>3. Glosario</b> .....	7
Capítulo I .....	11
a. 7. Introducción .....	11
8. Planteamiento del problema .....	12
9. Justificación .....	13
10. Objetivos de Investigación .....	14
b. Objetivo General .....	14
c. Objetivos Específicos:.....	14
11 Marco referencial.....	15
d. Antecedentes del problema de investigación.....	15
e. Antecedentes Nacionales:.....	19
11.2 Marco teórico.....	22
f. 11.2.1 Trabajo infantil .....	22
g. 11.2.2 Principal causa del Trabajo Infantil. ....	24
h. 11.2.3 El trabajo infantil en la historia .....	25
i. 11.2.4 Intervención del Estado a través de los programas sociales.....	26
11.3 Marco legal contra el Trabajo infantil .....	29
11. Preguntas directrices .....	35
12. Variables y descriptores .....	36
13. Diseño de investigación .....	38
j. Tipo de Estudio.....	39
k. 14.2 Población y muestra.....	40
l. 14.3 Criterios de selección de los informantes .....	42
m. 14.4 Técnicas recolección de información: .....	43
n. Las entrevistas:.....	43
o. La observación directa .....	43
p. Análisis documental .....	44
q. 14.5 Aplicación de instrumentos, análisis y procesamiento de la información:.....	44
r. 14.6 Entrada al contexto: .....	45
s. 14.7 Salida del contexto:.....	46

Capítulo IV .....	47
Análisis y resultados y / o análisis e interpretación de resultados .....	47
Capítulo I .....	47
Caracterizar la cotidianeidad de los niños/as de los semáforos de Multicentro las Américas... 47	
t. 15.1 Contexto de M.....	47
u. Localización .....	48
v. 15.2 Vida cotidiana de los niños y niñas trabajadoras del semáforo:.....	48
w. 15.3 Factores económicos.....	49
x. 15.4 Formas de trabajo infantil:.....	51
15.5 Factores y efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro las Américas.....	52
y. 15.5.1 .Factores.....	52
z. Causas del trabajo infantil.....	52
aa. 15.5.2 Efectos del trabajo infantil: .....	55
Capítulo III .....	58
15.6 Identificar el rol que desempeña el/la Trabajador/a Social en la implementación de los métodos de intervención utilizados por el Ministerio de la Familia.....	58
bb. 15.6.1 Concepto de Trabajador/a Social:.....	58
cc. 15.6.2 Funciones del Trabajador/a Social: .....	58
dd. 15.6.3 Trabajador/a Social en Grupo de niños y niñas: .....	60
15.6.4 Rol del Trabajador/a Social en Mifan:.....	62
Capítulo V .....	65
15 Conclusiones.....	65
16 Recomendaciones .....	67
17 Bibliografía.....	68
19. ANEXOS .....	71

## Capítulo I

### a. 7. Introducción

La presente investigación se ha realizado en calidad de trabajo monográfico para obtener el título de licenciatura en Trabajo Social con este estudio que se titula: “Efectos del Trabajo Infantil en el desarrollo integral de niñas y niños de la zona de Multicentro Las Américas Managua, Noviembre 2018 - Enero 2019; que encuentra su razón en el desarrollo integral de los y las niñas que forman parte de este fenómeno social.

Se eligió esta temática debido a que el trabajo infantil es uno de los problemas que más afectan nuestro país sin embargo está prohibido por disposición constitucional según lo establece la Constitución Política de Nicaragua en su artículo 84 prohíbe el trabajo de los menores, son muchas las causas por las cuales vemos a muchos niños y niñas trabajando en un mercado, en la calle y muchos espacios donde para la sociedad sea factible poder obtener un ingreso económico. El trabajo infantil es la forma inaceptable de una labor remunerada desempeñada por los niños, niñas y adolescentes que están expuestos a accidentes o a la explotación.

Los niños y niñas son los principales afectados de este problema, porque ellos son quienes sufren directamente el riesgo de andar por las calles trabajando para llevar dinero a sus casas o independizarse a tan corta edad, la niñez es el capital humano de cualquier sociedad pero en nuestro país nos es lógico ver o pensar que cualquier actividad laboral no pone en riesgo su perfecto desarrollo moral, social, psíquico, espiritual o económico.

Al observar diversas situaciones que viven los niños y adolescentes cuando van a la calle, deja al descubierto que tan sensible son, sin el cuidado de un adulto, además que esto afecta su desarrollo como persona, puesto que se enfrentan solos a un mundo que está lleno de diversos peligros que pueden traer en su vida, mostrando un deficiente desarrollo a nivel intelectual, físico y psicológico.

## **8. Planteamiento del problema**

El trabajo infantil en Nicaragua afecta aproximadamente a 25,000 CODENI (2016) niños, niñas y adolescentes, a esto se suma la percepción que algunos padres y madres poseen sobre la función del hijo e hija en el hogar como un proveedor(a) y ayudante en la consecución de recursos para mantener el hogar, la vulnerabilidad de estos niños, la necesidad de tener alimentos en sus hogares, entre otros.

El trabajo infantil es un tema muy complejo y hay que destacar que esto es una problemática que afecta a la sociedad y al gobierno mismo ya que muchas veces los padres creen que sus hijos son más útiles trabajando y recibiendo las ganancias que ellos generan viendo esto como aporte familiar poniendo en riesgo su desarrollo integral, la mayoría de los niños y niñas no disponen de tiempo para la recreación sana y engloban su vida en el trabajo y obtener dinero.

Por lo anterior descrito surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los factores y efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas que encuentran laborando en zona de Multicentro las Américas?

## 9. Justificación

El trabajo infantil es un fenómeno multicausal siendo la pobreza, la violencia y los patrones culturales y educativos los principales factores que intervienen en que un niño o niña sea sujeto de violencia a sus derechos.

En Nicaragua son muchos los niños y niñas que realizan diferentes tipos de trabajo en las calles como: limpieza de vidrios de carros, recolección de basura, malabarismo entre otros, es por tal razón que en esta investigación se considera necesario hacer un análisis sobre la situación socio demográfica, factores y consecuencias que genera el trabajo infantil en la vida de los niños y las niñas.

El que los niños y niñas dediquen muchas horas al trabajo perjudica su desarrollo integral dado que invierten el tiempo de escuela en labores productivas minimizando así sus posibilidades de desarrollo intelectual y/o cognoscitivo. (CODENI 2016) El acto en sí mismo es una violación a sus derechos constitucionales y jurídicos dado que existe una Ley especial que brinda protección a este grupo de niños y niñas que se encuentran en este contexto social.

Desde el enfoque de investigación cualitativa se pretende descubrir los principales elementos, sucesos y situaciones en la cual se encuentra la población de estudio, cada uno de los resultados obtenidos serán de utilidad para científicos que decidan retomar este tema como un nuevo proceso en la indagación a un nuevo segmento investigativo.

Desde el perfil profesional del Trabajador social, como parte de las ciencias sociales con el uso de técnicas y métodos generadores de resultados que puedan contribuir a la creación de estrategias de intervención social que les permita a las organizaciones que trabajan directamente con este tema generar proyectos, programas y políticas públicas que promuevan el desarrollo social comunitario, local y nacional para disminuir el trabajo infantil en Nicaragua.

Con la realización de dicha investigación se pretende dar a conocer los factores y efectos que surgen del trabajo infantil y la afectación que causa este problema en el desarrollo integral de niños y niñas que trabajan en los semáforos.

## 10. Objetivos de Investigación

### b. Objetivo General

Analizar los factores del trabajo infantil y sus efectos en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro Las Américas, Noviembre 2018 - Enero 2019.

### c. Objetivos Específicos:

- ✚ Caracterizar la vida cotidiana de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro Las Américas.
- ✚ Describir los factores y efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro Las Américas.
- ✚ Identificar el rol que desempeña el/la Trabajador/a Social en la implementación de los métodos de intervención utilizados por el Ministerio de la Familia.

## Capítulo II

### 11 Marco referencial

#### d. Antecedentes del problema de investigación

Para este acápite se han revisado investigaciones desde el ámbito internacional hasta el ámbito local, el cual ha permitido indagar y orientar sobre el tema de investigación, de modo que se logre enfatizar y profundizar en la trascendencia e impacto de esta temática de estudio.

El trabajo infantil y sus efectos en el desarrollo de los (as) niños, niñas y adolescentes, es una problemática que aunque ha sido abordada en diversas plataformas de investigación a nivel mundial como la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>1</sup>, regional, Organización de los Estados Americanos<sup>2</sup> (OEA) y nacional, Gobierno y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) sigue estando presente por sus efectos negativos en la familia, la sociedad y el país.

Para proporcionar información sobre los antecedentes del tema seleccionado, se tomaron como referencia cuatro estudios realizados en años anteriores en Colombia, México y Honduras que proveerán la base para delimitar el área de investigar y ubicarnos en el problema relacionado con el trabajo infantil y sus efectos, así mismo se analizó el marco jurídico Internacional relacionado con el tema investigado.

Uno de los estudios consultados fue el realizado por Brenda Anaya Mora, Byron Jiménez Martínez, Naudy Luz Morales Osorio Cheyenny Pastrana Ramos y Camilo Pérez Morales (2007), en Córdoba Colombia, el cual fue titulado “Investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Montelibano” cuyo objetivo fue *“descubrir los factores y las consecuencias del trabajo infantil en la localidad de Montelibano, durante el año 2009”*.

---

<sup>1</sup> LA ONU: Es una organización internacional formada por 192 países independientes. Estos países se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de los pueblos, así como para luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo.

<sup>2</sup> OEA: Es el organismo regional más antiguo del mundo, con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros un orden de paz y de justicia, también fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia, dicha organización se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

En este estudio se encontró que los niños y niñas observados en las calles, durante el periodo de la investigación oscilaban entre las edades de 7 a los 12 años mayoritariamente, representando el 85% del total de niños observados. Dentro de los principales resultados obtenidos en esta investigación surgieron datos referidos a los principales factores que conllevan al trabajo infantil (pobreza, desempleo, falta de oportunidad laboral, analfabetismo). De igual forma también se encontró las consecuencias del trabajo infantil en esta zona de estudio: trata de personas, violación y ultraje a la integridad de los niños y niñas y enfermedades en la piel.

Otro estudio consultado fue realizado por Josué Sauri García en la ciudad de México durante el periodo 2007 y 2009, el cual fue titulado *“Estudio sobre el trabajo infantil en México a través del análisis estadístico de los módulos del trabajo infantil 2007 y 2009 del INEGI”*<sup>3</sup>, cuyo objetivo fue comparar los distintos aspectos que influyen en el trabajo infantil y los efectos que este tiene sobre dos factores claves: la deserción escolar y el aporte económico que representan en la economía, principalmente la familiar.

En este estudio se encontró que existen dos causas del porqué abandonan la escuela: La primera causa es por falta de interés o aptitud hacia la escuela, la segunda causa es la falta de recursos económicos.

Un estudio examinado es el realizado en Perú en el año 2017 por las bachilleras. De la cruz ccanto Katherine Bach. Gonzales Boza, María Cruzkaya para optar el título profesional de licenciada en enfermería presentado con tema: *“Calidad de vida en niños y niñas que trabajan en la localidad de Huancavelica –2017 y su línea de investigación salud mental y cultura de paz.”*, con el objetivo Determinar cómo es la calidad de vida de los niños y niñas que trabajan en la Localidad de Huancavelica – 2017.

Uno de los resultados obtenidos según la calidad de vida de los niños y niñas que trabajan en la localidad Huancavelica se encontró que el 43,80% (42 niños) presentaron una calidad de vida de nivel bajo, 43,90% (45 niños) presentaron una calidad de vida de nivel medio y 9,40% (9 niños) presentaron calidad de vida de nivel alto.

---

<sup>3</sup> INEGI es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.



Es decir es bueno el nivel de vida que disfrutaban estos niños y niñas a pesar de trabajar a su corta edad siendo la principal razón que laboran para ayudar a su familia, tomando bastante en cuenta el aporte valioso que dan cada uno de los niños y niñas a la economía familiar, es por ello que los padres deciden mandarlos a trabajar porque les es beneficioso.

Otro de los estudios de carácter internacional es el realizado por autor Marco Antonio Tarifeño Ramírez con el título: *“Trabajo infantil y escolaridad en zonas rurales. Caso valle Huarmey en la ciudad de Lima- Perú 2015”* para optar el grado académico de magister en política social.

Con los siguientes objetivos:

- Determinar si el trabajo en la agricultura de los niños del valle de Huarmey tienen el efecto de generar relaciones de explotación social.
- Determinar si el trabajo en la agricultura realizado por los niños del valle de Huarmey es causa de su deserción de las escuelas del valle donde realizan sus estudios.

Dando como resultados obtenidos los siguientes:

Del primer objetivo los niños valoran el trabajo que realizan como importante que el trabajo es sólo temporal a medio tiempo y que ellos se divierten en el trabajo. Bajo estos resultados el trabajo realizado por los niños no corresponde a relaciones o estructuras de explotación infantil sino de colaboración y ayuda a sus padres.

Es decir no se encontraron indicios que pudieran darse cuenta que los niños que trabajan en ese lugar sufrieran de explotación infantil más bien fueron otros los hallazgos positivamente.

Por otro lado como resultado del objetivo dos se encontró que: los niños asisten incluso los días que trabajan por ser este trabajo temporal y a medio tiempo o incluso si no asisten durante estos días no significa deserción o abandono de los estudios.

Encontraron que no existe abandono escolar debido al trabajo porque solamente asisten a trabajar medio tiempo dándoles chance de ir a la escuela.

Adicionalmente, se consultó el estudio realizado en la ciudad de Manizales, Colombia, el cual se titula: *¿Qué factores influyen y motivan desde la familia para que los menores de edad habiten la calle?*

Los investigadores indican que la niñez trabajadora tiene desafíos para ejercer a plenitud sus derechos en comparación con niñas y niños cuya única responsabilidad son los estudios puesto que éstos tienen además del rol de estudiantes tienen el rol de trabajadores para lo cual deben distribuir su tiempo entre dos tareas altamente demandantes.

Estas diferencias demandan del sistema educativo una atención especial hacia estos niños y niñas trabajadores y de parte de las familias más comprensión y apoyo para que dediquen menos horas al trabajo y dispongan de tiempo para estudiar y ejercer su derecho a vivir su etapa.

El último estudio que se consulto fue el realizado por el Lic. Fabián Augusto Moreno Sierra titulado: *Factores Determinantes del Trabajo Infantil para Niños y Adolescentes en Colombia: Un Estudio Econométrico entre 2012 – 2015.* (Bogotá 2017).

Según el estudio antes mencionado encontraron como resultados que el comportamiento del trabajo infantil en Colombia muestra un ligero descenso entre 2012 y 2015, encontrando que para este último año el 9.1% de los hogares del total nacional contaban con presencia de trabajo infantil, un comportamiento que puede estar asociado a la disminución en la incidencia de la pobreza monetaria, al pasar de 32.7% a 27.8% para los años de referencia en el total nacional, respectivamente.

La disminución del trabajo infantil ha sido notable, así mismo consideran que con un salario que cubra el costo de la canasta básica sería más la posibilidad de reducir el trabajo infantil.

UNICEF realizó un estudio en Honduras en el año 2010 en el que encontraron que la pobreza afecta a la niñez y adolescencia privándoles de las condiciones para desarrollar su potencial y limitando la realización de sus derechos. En Honduras el 42.3% de niñas y niños vive en pobreza extrema, y 22.1% en pobreza relativa.

Consideran que la inversión social en la infancia resulta insuficiente para atender adecuadamente los servicios públicos de salud y educación y que el gasto público se

destina mayormente a cuestiones no sociales, lo que afecta negativamente la sobrevivencia de la niñez y el desarrollo pleno de sus capacidades.

#### **e. Antecedentes Nacionales:**

En esta misma línea, el departamento de Trabajo de los Estados Unidos en el año 2014, publicó que Nicaragua había realizado avances moderados en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. Adicionalmente agregaron que esto es insuficiente dado que en el país los niños participan en las peores formas de trabajo infantil, incluso en la agricultura y en la explotación sexual comercial a veces como resultado de la trata de personas.

La Procuradora Especial de la Niñez y la Adolescencia de Nicaragua, Martha Toruño, demandó públicamente una penalización específica para los padres que explotan a los niños en los semáforos de las calles del país. Haciéndose pública el día internacional del niño que se celebra el 1 de junio. Toruño insistió en la necesidad de hacer una sanción específica, para que los menores no sigan siendo víctimas de este tipo de abuso.

Así mismo se retomó esta investigación con el título: Una mirada al Trabajo Infantil desde las representaciones sociales y la reproducción social: el caso de niños y niñas trabajadores del mercado Ernesto Fernández de la ciudad de Masaya, trabajo realizado para obtener al título de Licenciada en Sociología realizada por la Bra: Marlyng Carolina Estrella Sotelo (2015).

Dentro de los principales hallazgos se mostró que la percepción que tiene las niñas, niños y madres está condicionados por el mundo social, de esta investigación se obtuvieron datos que reflejan el nivel de vida de las familias y sus carencias y posibilidades, encontrándose también que la mayoría de madres entrevistadas no tienen ningún tipo de estudio porque naturalizan el trabajo como referencia que sus padres las hicieron trabajar en el pasado, para las madres de estos niños es fundamental y primordial enseñarles a trabajar desde pequeños restándoles valor a la educación por el motivo de que ellas no asistieron a la escuela considerando además que si ellas llegaran a morir sus hijo/as ya contarían con una herramienta de supervivencia laboral, siendo las limitaciones económicas el factor importante por el cual las niñas y niños no pueden asistir a la escuela.

En la investigación titulada: Situación y perspectivas de la lucha por la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en Nicaragua, autores: Msc. Sergio Álvarez, Lic. Doris Saldomando, Msc: Jorge Guevara (Noviembre 2009) se encontraron los siguientes resultados:

El problema del trabajo infantil debe considerarse como parte de un problema integral y no aislado y no debe ser considerado solo como consecuencia de la pobreza y las condiciones culturales.

Es decir habiendo otros factores condiciones tales como resultado de un patrón cultural y hereditario de los padres de familia debido a que ese trabajo ellos lo realizaron desde niño/a.

En esta investigación se encontró también como resultado que para el Municipio de San Carlos, Rio San Juan, uno de los problemas más sentidos del Trabajo Infantil es en el corte de naranjas en el que participan un gran número de menores de edad, emplazando a los empleadores a resolver y evitar esta situación, ellos afirman no tener responsabilidad alguna, ya que contratan a mayores de edad y no a menores que son sus padres los que introducen a los niños y niñas al corte de naranjas, por huecos que hacen en los cercos o en el alambrado, o se lo cruzan por arriba. Esta situación es un caso muy difícil de tratar porque son los mismos padres los que inducen a sus hijo/as a trabajar por obtener un poco más de dinero.

Un estudio realizado por la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) 2012 planteándose los siguientes objetivos:

- Identificar las condiciones generales del trabajo infantil doméstico en Nicaragua, las características de las y los trabajadores infantiles, sus familias y las familias empleadoras; Explorar las motivaciones, visiones y valores de madres, padres y patronos para propiciar este tipo de situaciones.
- Presentar lineamientos y recomendaciones para una posible propuesta de intervención.

Los resultados obtenidos fueron que la mayoría de las personas trabajadoras infantiles domésticas entrevistadas son predominantemente niñas que empiezan a laborar en casas de terceros a edades muy tempranas algunas desde los siete años y un 40.4 % de las

entrevistadas tiene 14 años o menos edad. En general, trabajan para “ayudar a su familia”, “cubrir las necesidades personales” y “pagar la escuela”.

En los hogares prefieren emplear a niñas en esta área de trabajo en las casas donde requieren de una empleada doméstica predominando el patrón machista que ese trabajo es de niñas, desvalorizándonos como género y clasificando las tareas y responsabilidades.

Hallaron también que las empleadas infantiles y adolescentes no provenían principalmente de la zona rural, porque la mayor parte de ellas proviene de las mismas ciudades en las que viven sus familias. La razón podría ser que las migraciones de sus familias ocurrieron en décadas y generaciones anteriores y son hijas o nietas de migrantes.

Se acostumbra contratar empleadas domésticas que provengan de la zona rural porque se dice que saben hacer mejor todas las cosas porque desde pequeñas les han enseñado a trabajar, pero resulta que sus padres posiblemente viajaron a la ciudad y establecieron una nueva vida llena de más oportunidades que en lugar donde residían naturalmente.

El estudio realizado por las Bra. Doriana Antonieta García Montenegro y la Bra. Ericka de los Ángeles Corea Ortiz titulado *“Niñas, Niños y Adolescentes inhalantes Análisis Jurídico sobre las causas de violaciones a sus derechos humanos”* con el objetivo: valorar las causas de las violaciones de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes inhalantes desde una perspectiva Jurídica y de Derechos Humanos.

Encontrando como resultado que la desintegración familiar es uno de los factores principales por el cual los ni, niñas y adolescentes entran en el mundo de inhalar pega, la pega sustituye el apetito y les hace olvidarse de todos sus problemas, la mayoría de los niños pide o trabaja para obtener un poco de dinero pero solo un pequeño grupo roba, la mayoría de los niños comenta que han estado ingresados en centros de rehabilitación y todos dicen que desean cambiar su vida.

La revisión de antecedentes ha sido de gran ayuda para dicha investigación, debido a que se conocieron diferentes realidades sobre el trabajo infantil en Nicaragua y otros países que son afectados por dicho problema.

## **11.2 Marco teórico**

En lo que corresponde como marco teórico en términos generales es un sistema de teorías y conocimientos básicos que constituye el fundamento y arsenal de los procesos epistemológicos que buscan plantear los problemas específicos y propios de un área según la problemática que ésta presenta (Hernández, Fernández y Baptista, 2012).

En toda la investigación el Marco teórico es uno de los elementos fundamentales que mediante el uso de teorías permite explicar el problema a investigar y de igual manera incorporar conceptos y sus definiciones que nos ayudan a comprender la problemática estudiada.

### **f. 11.2.1 Trabajo infantil**

El Trabajo Infantil sigue siendo un grave problema en el mundo actual. Según las estimaciones revisadas de la Oficina de Estadística de la OIT, el número de niños trabajadores que tiene entre 5 y 14 años de edad se cifra como mínimo, en 120 millones. Como era de prever en virtud de la situación económica predominante, la inmensa mayoría de esos niños vive en países en desarrollo de África, Asia y América Latina. Ahora bien, hay asimismo bolsas de trabajo infantil en muchos países industrializados. (OIT, Organización Internacional de Trabajo, 2000).

Existen muchas definiciones sobre trabajo infantil pero en Nicaragua es fácil concretarlo con el hecho de ver a niños/as laborando en un semáforo ya sea limpiando vidrios, pidiendo dinero, vendiendo algo o haciendo algún tipo de malabarismo. Se dice tanto sobre trabajo infantil que se ha vuelto una de las problemáticas que los estudiantes seleccionamos para investigar debido a la afluencia de niños/as realizando diferentes trabajos en los semáforos.

Para el presente trabajo se entenderá por niño o niña a toda persona menor de 13 años, según lo establece el Código de la Niñez de nuestro país.

La niñez no es una etapa de preparación para la vida adulta simplemente la infancia y la adolescencia son etapas de la vida que nos forma como persona y tienen igual valor que cualquier otra en la vida. Tampoco la infancia es conceptualizada como una fase definida a partir de las ideas de dependencia o subordinación a los padres u otros adultos.

Según la convención de los derechos del niño no define a las niñas y los niños por sus necesidades o carencias por lo que les falta para ser adultos o lo que impide su desarrollo. Por el contrario al niño se le considera y define según sus atributos y sus derechos ante el Estado, la familia y la sociedad.

El trabajo es la actividad primordial que ennoblece al ser humano, es el medio que le permite obtener dignamente los recursos para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda y educación, y de esta manera enriquece su dimensión social. Es a través del trabajo que las personas llevan el sustento diario a su hogar, de acuerdo con los ingresos obtenidos así será el nivel de vida familiar.

En base al tema sobre los “efectos del Trabajo infantil en el desarrollo integral de niños/as de la zona de Multicentro Las Américas, Managua” se pudo constatar el estilo de vida y la economía familiar que tienen estos involucrados.

**Trabajo Infantil:** El “Trabajo Infantil”, según lo establece Humanium es todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico e interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado, que les consume mucho tiempo.

#### **Trabajo infantil apropiado:**

Es importante observar que el termino Trabajo Infantil por así decirlo no cubre todo el trabajo realizado por los niños y niñas menores de 18 años. Es decir millones de personas jóvenes emprenden un trabajo, remunerado o no, que es apropiado para su edad y nivel de madurez. Este tipo de Trabajo contribuye al desarrollo de los niños o niñas y al bienestar de sus familias, y por lo tanto está permitido. Porque desarrolla en ello/as habilidades útiles, actitudes y experiencia, y ayuda al niño o niña a convertirse en el futuro en un miembro útil y productivo en nuestra sociedad, cuando este sea un adulto. (SIMPOC, 1999).

#### **Trabajo Infantil inapropiado:**

El Trabajo Infantil inapropiado es la acción que priva a los niños y niñas de su niñez, de su potencial y su dignidad. Interfiere con el desarrollo físico y mental, en sus formas más extremas implica este la esclavitud, la separación de las familias, la exposición a

peligros y a enfermedades graves o el abandono para que cuiden de sí mismos en las calles de grandes ciudades, (Programa de información, estadísticas y de seguimiento en materia de Trabajo Infantil), (SIMPOC, 1999)

#### **g. 11.2.2 Principal causa del Trabajo Infantil.**

Normalmente los datos disponibles sobre las causas de trabajo infantil se refieren al fenómeno en general por lo que no se conocen todavía cabalmente sus causas específicas cuando se lleva a cabo en condiciones peligrosas. Como quiera que sea, la pobreza es la gran razón de ser del Trabajo Infantil.

##### **Pobreza.**

Según El Economistas R. Sánchez (2012) La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas. Las circunstancias para especificar la calidad de vida y determinar a si un grupo en particular se cataloga como empobrecido suelen ser el acceso a recursos como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, etc.; asimismo, suelen considerarse como importantes para efectuar esta clasificación las circunstancias laborales y el nivel de ingresos.

Los niveles de pobreza han aumentado en el mundo. América Latina no es la excepción. Las situaciones de crisis económicas fuertes afectan en mayor medida a las capas más pobres de la población, y son estas personas las que ven obligadas a incorporar a los niños y niñas a trabajar.

##### **Desempleo.**

Según el Economista R. Sánchez (2012) El término desempleo alude a la falta de trabajo y oportunidades laborales en una ciudad. Un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población activa (se encuentra en edad de trabajar) y que busca empleo sin conseguirlo cabe mencionar que existen desempleados de diferentes categorías sociales y profesionales. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona

El desempleo es una de las causas más importantes de las cuales los padres de familia se apegan a ella para poder incorporar de forma obligatoria o voluntaria a los niños y



niñas. Con los ajustes estructurales que se han implantado en las economías de América Central se han producido niveles de desempleo alarmantes. Las grandes industrias empresariales han venido sustentando y desfasando labores manufactureras que se realizaban en las familias del país.

#### **h. 11.2.3 El trabajo infantil en la historia**

No existe un consenso en lo referente a la edad establecida para considerarlo como trabajo infantil, por eso hacemos alusión que para algunas de las instituciones gubernamentales como la UNESCO (Organización Internacional del Desarrollo de la Educación y la Sociedad) y la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Siguiendo este orden El Fondo Internacional de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) lo define como: “Toda actividad laboral, remunerada o no, realizada por los niños y niñas menores de 15 años, que entorpezca su proceso educativo o afecte su salud y desarrollo integral”. Hablamos de trabajo adolescente cuando esta actividad es realizada por personas mayores de 15 y 18 años. ``

Resulta necesario referirnos a lo planteado por la Organización Internacional Save The Children con respecto al trabajo infantil, la cual expone una definición más amplia, y en tal sentido plantea que el trabajo infantil es: `` Todas las actividades que realizan los niños y las niñas para contribuir a su propia economía o la de sus familias”.

A lo largo de la historia encontramos dos tipos de trabajo infantil, aquel que se realizaba dentro de la estructura familiar ayudando en las tareas domésticas o en las tareas artesanales o agrícolas y el que se realizaba fuera de la estructura familiar.

El término "trabajo infantil" suele ser definido como el trabajo que priva a los niños y niñas de su infancia, su potencial y su dignidad que es nocivo para su desarrollo físico y mental.

Se refiere al trabajo que es físico, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño. Interfiere en su escolarización:

- Privándole de la oportunidad de ir a la escuela.
- Obligándole a abandonar prematuramente las aulas.

- Exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.

También la pobreza es una condición o forma de vida que resulta como producto de la dificultad en el acceso a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas.

En Nicaragua afecta a 2,3 millones de personas, que corresponde a la mitad de la población y según (INTERMON OXFMAN, 2009)<sup>4</sup> ubica a Nicaragua en el segundo país más pobre de Latinoamérica.

Lamentablemente Nicaragua ocupa el segundo lugar por sus altos índices de pobreza dado a la gravedad de carencia de salud, estudio, trabajo y servicios básicos, también la economía del país es una de sus principales causas ya que la tasa del salario mínimo oscila en menos de 100 dólares al mes muy por debajo al consumo de la canasta básica que es de 400 dólares en el año 2009 y en aumento con respecto al año 2008 que oscilaba entre los 200 dólares.

#### **i. 11.2.4 Intervención del Estado a través de los programas sociales**

Puede decirse que un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población.

En este caso hay muchos y variados programas sociales que en estos momentos, están vigentes en nuestro país por ejemplo, se han impulsado programas para que cualquier ciudadano pueda tener una vivienda digna y de igual manera que todos tengan derecho a la educación.

Aparte del estado también existen organismos no gubernamentales que crean programas para beneficiar a cierta población que consideren que demande más ayuda.

Durante varios años los programas sociales implementados tanto por las organizaciones no gubernamentales y gobierno han venido evolucionando a medida que la concepción de pobreza ha ido cambiando desde una visión centrada en la supervivencia de las

---

<sup>4</sup> ONG que trabaja en desarrollo, acción humanitaria, comercio justo y sensibilización, con el objetivo de erradicar la injusticia y la pobreza.

personas hacia una visión bien multidimensional donde no solo se busca cubrir las necesidades básicas de los individuos sino que persigue su integración social.

En este sentido se ha buscado generar estrategias de intervención integrales y un esfuerzo por crear políticas sociales multisectoriales con objetivos claros e instrumentos complementarios que conformen verdaderas redes sociales integrales.

**Papel del Estado como garante de derecho:** está obligado así a organizar el poder público de manera que pueda cumplir con los deberes de respeto y garantía. Esto se logra fundamentalmente a través de dos herramientas: el poder de policía destinado a velar por la vida y la seguridad de los ciudadanos, y la posibilidad de instrumentar políticas públicas que aseguren a toda la satisfacción de las necesidades básicas protegidas por los derechos positivos.

Es entonces la conducta del Estado a través de cualquier persona que actúe en el ejercicio de la autoridad pública la que puede caracterizarse como una violación de derechos humanos.

A medida que surge la realización de la presente investigación surgen también palabras claves que se abordaran a continuación:

**Se puede considerar a la Sociedad:** como un sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

*El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de mira*

*Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1996*

**La Familia:** se establece como un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad.

*El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de mira*

*Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1996*

**La familia nuclear:** (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia mono parental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.

*El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de mira*

*Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1996*

**Abuso infantil:** abuso infantil es el atropello físico y psicológico de un niño por parte de un adulto. También es llamado maltrato y abuso de menores, abuso de infante y abuso y negligencia infantil.

**Entorno social:**

Es aquel lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo y está determinado o relacionado con los grupos a los que pertenece. El entorno social de un individuo, también es llamado contexto social o ambiente social, es la cultura en la que el individuo fue educado y vive, y abarca a las personas e instituciones con las que el individuo interactúa en forma regular.

### 11.3 Marco legal contra el Trabajo infantil

Los primeros convenios sobre edad mínima de trabajo de los menores en la industria y sobre el trabajo nocturno de menores, datan justamente de 1919, año en que el Tratado de Versalles pone fin a la Primera Guerra Mundial y crea la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Luego le siguieron los Convenios No.7, 15 y 16, relacionados con el trabajo en el mar de 1920 y 1921, el Convenio No. 10 sobre agricultura en 1921, el Convenio No. 33 sobre empleo no industrial en 1932. Nicaragua ratificó estos convenios, como una manera de hacerse eco de la necesidad urgente de regular el trabajo infantil para frenar los abusos, desde el 12 de abril de 1934.

Por otro lado, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, contiene una referencia específica al trabajo infantil, muy a tono con el Convenio OIT No. 138 y es uno de los antecedentes de la Convención de los Derechos del Niño. Su artículo 10 inc. 3, expresa: “Debe protegerse a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social, su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley. Los Estados deben establecer también límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil”.

La Convención Americana de Derechos Humanos o “Pacto de San José” consagra en su artículo 19, los derechos del niño. El Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales o “Protocolo de San Salvador”, es aún más específico, en cuanto al trabajo infantil se refiere, al “prohibir sin ninguna excepción, el trabajo nocturno o en labores insalubres o peligrosas de los menores de dieciocho años y a todo trabajo que pueda poner en peligro su salud, seguridad o moral. “Cuando se trate de menores de dieciséis años, la jornada de trabajo deberá subordinarse a las disposiciones sobre educación obligatoria y en ningún caso podrá constituir un impedimento para la asistencia escolar o ser una limitación para beneficiarse de la instrucción recibida”. También consagra el derecho a

la protección a los niños y adolescentes, el derecho a crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y el derecho a la educación gratuita y obligatoria. (Art. 16). (Ratificada por Nicaragua el 25/09/1979)

Los principios consagrados por la Convención sobre los Derechos del Niño, son la no discriminación, el interés superior del niño, la supervivencia y el desarrollo y la participación, no solo inspiran a las legislaciones nacionales sino a otros instrumentos internacionales que particularmente hace enfoque específico al tema del trabajo infantil. A su vez, la Convención sobre los Derechos del Niño guarda relación con el Convenio No. 138 de fecha anterior a dicha Convención.

Estos principales instrumentos de derecho internacional ratificados, la mayoría de ellos por Nicaragua y los países de la región centroamericana y del Caribe, ingresan en la Constitución Política en forma de derechos individuales y derechos sociales.

Nicaragua ha ratificado el Convenio No. 138 en fecha 02/11/1981 y ha establecido como edad mínima de admisión al empleo los 14 años, así mismo el Convenio No 182, fue ratificado el 06/11/2000.

No es sino hasta mediados de los noventa y en adelante, que el Convenio No. 138, comienza a tener un mayor impacto en las legislaciones laborales y de niñez y adolescencia de la región. Este renovado “auge” puede deberse a por lo menos dos situaciones: la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y la subsiguiente promulgación de los Códigos de la Niñez y Adolescencia, y la incorporación en la “Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo” de la abolición del trabajo infantil, como uno de los derechos laborales fundamentales, que debe ser respetado por los Miembros de la OIT independientemente de su ratificación.

La Convención de los Derechos del Niño, ligeramente en regresión con respecto al Convenio No 138, se refiere al derecho a estar protegido contra la explotación económica y no a la supresión del trabajo infantil. En su párrafo segundo, el Artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño, señala que los Estados partes adoptarán las medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para asegurar la aplicación de este artículo. Con este propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes en particular:

a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

A partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Nicaragua y demás países centroamericanos han adecuado su legislación a este instrumento, proceso que aún está en marcha y han retomado el Convenio No. 138 para regular lo concerniente al trabajo infantil, la influencia de estos dos instrumentos es bastante notoria en los textos de las diferentes legislaciones.

**En la constitución política de Nicaragua** según el Artículo. 70 La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado.

En el artículo 71 establece que la niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña. Reformado por Ley No. 192.

Según la constitución política tal como lo destaca en su artículo 73 sugieren que los padres deben atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos mediante el esfuerzo común, con iguales derechos y responsabilidades.

Constitución Política de la República de Nicaragua cuenta con reformas incorporadas mediante el esfuerzo común, con iguales derechos y responsabilidades. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres. Estos deberes y derechos se cumplirán de acuerdo con la legislación de la materia.

A sí mismo el artículo 76 constituye que el estado creara programas y desarrollara centros especiales para velar por los menores; estos tienen derecho a las medidas de prevención, protección y educación que su condición requiere, por parte de su familia, de la sociedad y el estado.

Al mismo tiempo el artículo 84 prohíbe el trabajo de los menores, en labores que puedan afectar su desarrollo normal o su ciclo de instrucción obligatoria. Se protegerá a los padres a los niños y adolescentes contra cualquier clase de explotación económica y social.

**Ley N° 870 Código de la familia de la republica de Nicaragua** en el artículo 2 de los principios rectores de este código prevalece: b) la protección integral de la familia y todos sus miembros en base al interés superior de los mismos;

g) Corresponde a los padres desarrollar a los hijos e hijas valores como: amor, solidaridad, respeto y ayuda mutua; responsabilidad e igualdad absoluta.

i) los procedimientos establecidos en este código se tramitarán de oficio y atendiendo el interés superior de la niñez y la adolescencia y el tipo de relaciones que regula, entendiéndose como, interés superior del niño, niña y adolescentes, todo aquello que favorezca su pleno desarrollo físico, psicológico, moral, cultural y social, en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficien en su máximo grado y en especial el reconocimiento, vigencia satisfacción y disfrute de sus derechos, libertades y garantías de forma integral.

**Ley N°. 623 Ley de responsabilidad materna y paterna.** Aprobada el 17 de mayo del 2007. En el artículo 2.- esta ley promueve la Responsabilidad Paterna y Materna.

Para efectos de esta Ley, se entenderá por paternidad y maternidad responsable el vínculo que une a padres y madres con sus hijos e hijas, que incluye derechos y obligaciones, ejercidos de forma conjunta y responsable en el cuidado, alimentación, afecto, protección, vivienda, educación, recreación y atención médica, física, mental y emocional de sus hijas e hijos, a fin de lograr su desarrollo integral.

Artículo 3.- Interés Superior del Niño y la Niña. En la interpretación y aplicación de la presente Ley, las autoridades correspondientes deberán atender, en todas sus actuaciones y decisiones, el principio del interés superior del niño, niña y adolescente. Se entiende por este principio, todo aquello que favorezca su pleno desarrollo físico, psicológico, moral, cultural, social en consonancia con la evolución de sus facultades y que le beneficie en su máximo grado.

Artículo 17.- Derecho a la Atención Integral. Toda niña, niño o adolescente tiene derecho a ser cuidado por su padre y su madre. Este derecho comprende no sólo el derecho a ser reconocido legalmente por sus progenitores, sino también la responsabilidad legal de éstos de cuidar, alimentar, educar, proteger y atender integralmente a sus hijos e hijas.



## **Ley N° 287 Código de la niñez y adolescencia.**

Artículo. 2. El presente Código considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos.

Arto. 5. Ninguna niña, niño o adolescente, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito dentro o fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual, tratamiento inhumano, aterrador, humillante, opresivo, trato cruel, atentado o negligencia, por acción u omisión a sus derechos y libertades.

Arto. 6. La familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección y desarrollo.

Arto. 7. Es deber de la familia, la comunidad, el Estado y la sociedad en general asegurar, con absoluta prioridad, el cumplimiento de los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes referentes a la vida, convivencia familiar y comunitaria, identidad, nacionalidad, salud, alimentación, vivienda, educación, medio ambiente, deporte, recreación, profesionalización, cultura, dignidad, respeto y libertad.

Arto. 73. Se prohíbe emplear a niños, niñas y adolescentes en cualquier trabajo. Las empresas y las personas naturales o jurídicas, no podrán contratar a menores de 14 años.

Arto. 74. Los adolescentes no podrán efectuar ningún tipo de trabajo en lugares insalubres y de riesgo a su vida, salud, integridad física, síquica o moral, tales como el trabajo en minas, subterráneos, basureros, centros nocturnos de diversión, los que impliquen manipulación de objetos y sustancias tóxicas, sicotrópicas y los de jornada nocturna en genera.

### **Ley N° 185 del Código del trabajo**

A continuación se muestra el capítulo único del trabajo de los niños, niñas y adolescentes. En el cual se presentan los siguientes artículos en donde se contemplan las prohibiciones hacia el trabajo de los niños y adolescentes.

Artículo 130.- Se considerará adolescente trabajador a los y las comprendidas en edades de 14 a 18 años no cumplidos que mediante remuneración económica realizan actividades productivas o prestan servicios de orden material, intelectual u otros, de manera permanente o temporal.

Artículo 131.- La edad mínima para trabajar mediante remuneración laboral es de 14 años, en consecuencia, se prohíbe el trabajo a menores de esa edad.

Corresponderá al Ministerio de Trabajo, conjuntamente con la Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y del Adolescente Trabajador, definir, revisar y actualizar anualmente el listado de los trabajos peligrosos en consulta con las organizaciones de empleadores, sindicales y de la sociedad civil.

## **11. Preguntas directrices**

- ¿Cuáles son las características de los y las niñas que laboran en la zona de Multicentro Las Américas?
- ¿Qué efectos y factores genera el trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas trabajadores de los semáforos de Multicentro Las Américas?
- ¿Cuál es el rol que desempeña el Trabajador Social mediante los programas que intervienen en esta problemática?

## 12. Variables y descriptores

### Operalización de las variables:

Objetivo	Variable	Sub variable	Concepto	Instrumento	Preguntas directrices
Caracterizar la vida cotidiana de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro las Américas.	Niños y niñas	-Economía familiar -Estilo de vida	Niño o niña a toda persona menor de 13 años, según lo establece el código de la niñez de nuestro país.	Entre vista	¿Cuáles son las características de los y las niñas que laboran en la zona de Multicentro Las Américas?
Describir los factores y efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro las Américas.	Trabajo infantil	-Desarrollo integral  Causas  Efectos	Es el trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental.	Entre vista  Observación directa	¿Qué efectos y factores genera el trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas trabajadores de los semáforos de Multicentro Las Américas?
Identificar el rol del trabajador social en los diferentes métodos de intervención de programas estatales en el área de investigación y su efectividad en el grupo de	Rol de trabajador social	-Métodos de intervención	Debe promover el cambio y la superación de este problema social. El trabajador social, tiene que hacer fomento a la concientización de que todo menor de edad,	Entre vista a funcionarios del MIFAN	¿Cuál es el rol que desempeña el Trabajador Social por medio de los programas que intervienen en este fenómeno?

menores estudiados.			debe cumplir con un tipo de labor inserto en el sistema educativo, del cual no puede desentenderse ni mucho menos apartarse.		
---------------------	--	--	--	--	--

## Capítulo III

### 13. Diseño de investigación

En este capítulo se delimita el **Paradigma** científico y el tipo de la investigación, además se constituye la población y la muestra así mismo se determinan las técnicas e instrumentos para la recopilación de la información en el campo.

Debido a las implicaciones de la investigación se trabajó con el paradigma interpretativo ya que con este paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa, su interés va dirigido a los significados de las acciones humanas y de la práctica social, a la comprensión y significación.

Las fases en esta investigación son primeramente la exploratoria, en el cual se ha revisado todas las fuentes necesarias para obtener información pertinente sobre el tema, se planificaron las actividades que se ejecutaron en las siguientes fases. Seguidamente la etapa del diseño en el cual viene el momento de plantear la investigación. Una vez realizado lo anterior se procedió a la puesta de escena de trabajo de campo, estando en esta fase el acceso al campo es primordial en donde se recopilara información crucial para la investigación y finalmente se procedió a realizarse el análisis de toda la información obtenida durante el proceso.

La **investigación cualitativa** emplea métodos de recolección de datos con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal y como la experimentan el individuo, el enfoque de investigación cualitativa según Hernández Sampieri, se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

Se selecciona el enfoque cualitativo cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean para poder profundizar en sus experiencias. Este enfoque permitió interpretar el entorno en el cual residen los niños y niñas al tener que trabajar a temprana edad y los riesgos a los que están expuestos.

Sampieri explica “la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De esta manera este tipo de investigación presenta un conjunto de prácticas interpretativas con las cuales poder desarrollar el tema del maltrato infantil.

#### **j. Tipo de Estudio**

Según los objetivos planteados la investigación y el enfoque metodológico se definió que el tipo de estudio es **descriptivo**. Según Hernández Sampieri en su publicación en la 6ª edición (2014) definen la descripción según su fin: “los **estudios descriptivos** buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”.

Además tiene este enfoque debido a que se estudió desde una realidad cotidiana en donde el individuo da su opinión sobre las creencias, costumbres, valores, hechos relevantes, circunstancias, de forma significativa que han influido en sus experiencias habituales. Además este diseño de investigación tiene como tiempo y espacio de corte **transversal**, esta adecuado al estudio debido a que se centra en analizar el nivel de una o varias variables en un tema a indagar además que son estudios diseñados para medir la proposición de una exposición y/o resultado en una población definida y en un punto específico de tiempo

Los estudios transversales pueden ser descriptivos o analíticos: Descriptivos: simplemente describen la frecuencia de una exposición(s) o resultado(s) en una población definida. En vista a la definición de las líneas de corte transversales es que esta investigación se ha desarrollado en un periodo determinado para conocer las experiencias y situaciones en el desarrollo integral de niñas y niños de la zona de Multicentro las Américas, Managua, Noviembre 2018 a Enero 2019.

## k. 14.2 Población y muestra

Al hablar de población se hace énfasis al conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y momento determinado, en cuanto a la muestra se refiere al subconjunto finalmente representativo de la población, ya que el muestreo es indispensable para el equipo investigador porque resulta casi imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempos, recursos y esfuerzo (Galán, 2008).

Al seleccionar la muestra lo que se pretende hacer es estudiar una parte de la población, pero que esta al mismo tiempo sea suficientemente representativa de la misma para dar generalidades características de la población.

En este sentido *Sampieri (2006)* define a la población como “el conjunto de todos los casos que concuerden con determinadas especificaciones” Es decir que la población tiene que ver con todos los elementos que constituyen un todo además tiene características comunes referidas a un mismo asunto o a un mismo objeto de estudio y debe situarse claramente entorno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo.

El trabajo de investigación se realizó con niños y niñas entre las edades de 7 a 11 años que trabajan en los semáforos de la zona de Multicentro.

**Muestra:** En el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

El tipo de la muestra es por conveniencia, debido a que los actores directos e indirectos fueron seleccionados de acuerdo al objeto de investigación, una buena muestra no está determinada por el número de participantes si no por la riqueza de información proporcionada por las fuentes de información y de la destreza analítica del investigador. (Ruiz Carrión, 2008).

La muestra es relativamente pequeña debido a que es el total del universo porque en ese lugar solamente esos niños/a llegan a trabajar.



En la investigación se seleccionó a niños y niñas, así mismo se entrevistaron a los padres de los niños y a funcionarios del Ministerio de la Familia debido a que son nuestras principales unidades de investigación y análisis.

### 1. 14.3 Criterios de selección de los informantes

Informantes claves	Criterios de selección	Enfoque de investigación
4 entrevistas a niños y niñas trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que trabajan en la zona</li> <li>- Que visitan frecuentemente los semáforos</li> <li>- Que son activos en frecuentar la zona</li> <li>- Que tienen familia o familiares</li> <li>- Niños, niñas y adolescentes con capacidad de brindar una entrevista</li> </ul>	Cualitativo
3 entrevistas a padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que tienen hijos trabajando en los semáforos</li> <li>- Que tienen voluntad de brindar información</li> </ul>	Cualitativo
1 entrevista funcionarios(as) de instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que son actualmente funcionario(a) o trabajador(a) técnico(a) de instituciones u organizaciones de atención a la niñez.</li> </ul>	Cualitativo
Se realizaron 8 entrevistas en total.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con experiencia de trabajo con niñez trabajadora de la calle.</li> </ul>	

#### **m. 14.4 Técnicas recolección de información:**

##### **n. Las entrevistas:**

Es un instrumento de recopilación de datos, donde dos personas interactúan a través de un cuestionario comúnmente con preguntas abiertas”. Ruiz T(2012). La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta, esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).Las entrevistas se dividen en estructuradas, semi estructuradas o no estructuradas, o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007).

Las entrevistas se aplicaron a 4 niños/as víctimas de trabajo infantil, analizando la situación que viven estos NNA. De igual forma, se entrevistó a 3 padres y a 1 funcionarias/os del equipo multidisciplinario del Ministerio de la Familia Adolescencia y niñez del distrito IV de Managua, con la intención de profundizar la investigación.

##### **o. La observación directa**

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son: a) explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social , describir comunidades, contextos o ambientes; asimismo las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas (Patton, 1980)

“Observar supone una conducta deliberada del observador, cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis” (Fernández- Ballesteros, 1980).

La observación directa fue de mucha utilidad para realizar un análisis y observar de manera directa lo que ocurre con los niños que trabajan en los semáforos, la realidad que viven y toda información que fuera útil para la investigación.

A si mismo se utilizaron recursos para registrar información, tales como: monografías y estudios encontrados en la web relacionados al tema. Estos registros fueron de mucha ayuda para la recopilación y procesamiento de la información.

#### **p. Análisis documental**

Surge con fines de orientación científicamente de una forma informativa, esta técnica se hace una vez que se examina la bibliografía existente relacionada con el tema de investigación (Hernández Sampieri, 2006).en análisis de documentos se obtuvieron información de fuentes primarias y secundarias.

- **Fuente de información primaria:** Conciernen a la información adquirida a través de los informantes obteniendo esa información de los individuos que forman parte de este fenómeno.

- **Fuente secundaria:** Corresponden a la información conseguida a través del análisis documental, archivos de investigaciones realizadas a nivel nacional e internacionalmente.

#### **Herramientas para la recolección de la información.**

La información que se obtuvo a través de las diferentes técnicas proporcionadas por el método cualitativo se respaldó en las siguientes herramientas.

- **Libreta de Campo,** herramienta importante para el trabajo de campo, ya que esta permite realizar un recorrido mental del día de trabajo, de manera descriptiva que fue utilizada en discusión e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

- **La cámara fotográfica de celular,** ya que esta ayudo a retratar el escenario con personas e incluso en los momentos en cuales estamos adentrándonos al lugar extramente a la comunidad y de igual forma en el momento en cual estas entrevistando a tus informantes.

#### **q. 14.5 Aplicación de instrumentos, análisis y procesamiento de la información:**

En este acápite se ha detallado el proceso de ejecución para la aplicación de los instrumentos, la cual se conoce como la entrada al contexto y de igual manera se describe el proceso desarrollado para el análisis y procesamiento de la información conocida como salida del contexto obtenida a través de los instrumentos diseñados.

Es necesario referir que la entrada al contexto o la fase de ejecución según Alberto Quintana (2006: pag.49) en metodología de investigación científica cualitativa se refiere a la acción que corresponde al comienzo observable de la investigación que tiene lugar mediante el despliegue de una o varias estrategias de contacto con la realidad o las realidades del objeto de estudio.

Comprendido de esta manera la **entrada al contexto** es la forma en la que los investigadores se introducen en el campo de investigación utilizando diferentes estrategias que les permita sumergirse en este proceso investigativo.

En cuanto la **salida del contexto** este mismo autor lo define como la acción o fase de cierre de la investigación cualitativa que busca sistematizar de manera progresiva el proceso y los resultados del trabajo investigativo (Quintana 2006, p.49).

Partiendo de esta definición que Quintana le da a la salida del contexto, se refiere a la fase de ordenamiento, análisis y procesamiento de la información obtenida mediante los instrumentos diseñados. Para organizar los resultados que aportaron a dar salida a los objetivos de la temática de investigación.

#### r. **14.6 Entrada al contexto:**

El inicio de la entrada al contexto donde se llevó a cabo la investigación surge con la observación de niños y niñas trabajando en este semáforo el cual convertí en mi zona de estudio, realice 3 visitas al lugar para aplicar las entrevistas a los niños, niñas y padres de familias que están presente en el lugar, al mismo tiempo que aplicaba entrevista realizaba la observación directa que me permitía conocer sobre la vida que llevan en los semáforos, dándome pauta para escribir en mis resultados, una vez que puse en práctica las técnicas antes mencionadas me dirigí a tomar fotos con el dicho consentimiento de los padres.

Al adentrarse al contexto de esta investigación se llevó a delimitar el tipo de muestra siendo esta seleccionada a conveniencia ya que presentaron las características principales y requeridas en la búsqueda. En el momento de interacción con los sujetos a estudiar se logró apreciar empatía y buena aceptación además que no surgió ningún

obstáculo mientras me contestaban las preguntas, son personas amables y dispuestas a apoyar en mi investigación.

**s. 14.7 Salida del contexto:**

Luego se procedió al análisis de toda la información obtenida durante el transcurso del proceso de investigación y aplicación de instrumentos la cual fue llevada un análisis mediante una tabla de exposición realizada en Word con las preguntas y respuestas obtenidas por los participantes. De igual manera se analizaron los registros escritos en la libreta de campo que fue utilizada durante el proceso.

En base a lo expresado por la población de estudio y la revisión de la literatura que hacen alusión a esta problemática se realizó su respectivo análisis, permitiendo a si interiorizar y valorar las diferentes situaciones que pueden ocasionarse en este proceso de transición.

Para el **análisis de la información**, se realizó una tabla de disposición de información en donde se generó un documento con las preguntas y respuestas de cada uno de los entrevistados, cabe señalar que esta fue de gran utilidad para valorar cada uno de las preguntas y respuesta, y hacer una comparación con los objetivos que nos planteamos en nuestra investigación.

## Capitulo IV

### Análisis y resultados y/ o análisis e interpretación de resultados

#### Capítulo I

Caracterizar la cotidianidad de los niños/as de los semáforos de Multicentro las Américas.

Zona de estudio:

Ubicación semáforos Multicentro Las Américas



## u. Localización

El estudio se localiza justamente en los semáforos de Multicentro Las Américas, ubicada en el distrito IV de Managua, sus limitaciones geográficas son: al norte Bo Georgino Andrade, al sur Bo Parrales Vallejos, al oeste con la pista rubenia, al este con la pista rotonda la virgen.

Multicentro Las Américas es un centro comercial con bastante afluencia de personas, aportando esto al trabajo informal llegando gente a ofertar sus diferentes productos, en el lugar trabajan 2 niños y 3 niñas entre las edades de 5 a 11 años están ubicadas meramente en el semáforo limpiando vidrios y sus madres se encuentran en la acera vendiendo chicles, agua, gaseosa, mangos, quesillos entre otras cosas y desde ellas suelen vigilar a sus hijo/as.

## v. 15.2 Vida cotidiana de los niños y niñas trabajadoras del semáforo:



Fuente propia1

Leonel es un niño de 8 años su piel quemada prueba del incremento sol de Managua, espera pacientemente que el semáforo se ponga en rojo para que los autos se detengan e inmediatamente escoger uno y en poco tiempo limpiar el vidrio del auto, el pago que les dan por realizar este trabajo no es mucho pero lo necesario para sus necesidades y ayudar en su hogar. El semáforo de Multicentro Las Américas se ha vuelto el escenario perfecto para que niños y niñas lleguen a trabajar.

Así como él se encuentran más niños y niñas que llegan a trabajar de esa misma manera de igual manera sus madres acuden al mismo lugar, todos los niños y niñas están debidamente vigilados por sus madres.



Diariamente los niños/as asisten a laborar en el semáforo encontrándose con una rutina básica que cumple asistiendo a la escuela y luego incorporarse en su jornada laboral que consta del estar en un semáforo limpiando vidrios y ganando dinero para consumo personal. Tienden a pasar la mayor parte del día en ese lugar ahí comen, duermen y hacen sus tareas de clases, al caer la noche toman una ruta y se regresan a su hogar.

La mayoría de los/as niños/as se integran después de haber ido a la escuela, puede observarse algunos que trabajan portando el uniforme en cambio otros se cambian para iniciar su jornada, también ahí duermen su cama se convierte en unos hierros de una valla publicitaria en momentos en los que el calor y el cansancio los vence.

Olivia Pérez madre de familia de uno de los niños que fueron entrevistados comenta: “Los riales que ganan lo llevan a su escuela a gastarlo en el recreo (Olivia Pérez, madre de familia entrevistada), pero debido a la era tecnológica que vivimos la mayoría piensa comprar un celular, o gastarlo en cosas que no son de importancia para sus padres pero si para ellos.

### **w. 15.3 Factores económicos**

Con respecto a su economía es decir el dinero que obtienen por medio de su trabajo comentan. (Informante 2).”Lo que gano me lo gasto en algunas cosas personales entre ellos una camisa o zapatos o si no llevarlo a la escuela y gastarlo en golosinas, etc. lo que a mí se me antoje ahí”. Quedando prueba que no se lo dan a sus padres o tutor porque a su corta edad ya tienen claro para que trabajan y en que lo gastan además que cada uno de los niños y las niñas andan puesto su bolsito (las niñas principalmente) en el que guardan su dinero y los niños que lo hacen en el bolsillo de su pantalón.

Comentan los padres el hecho de que los niños/as trabajan en ese lugar porque ellos/as desde temprana edad trabajan en ese lugar es decir que los niños/as han crecido en ese lugar entonces se les hace fácil adecuarse a ese trabajo.

Las madres sobreviven vendiendo jocotes, mangos, quesillos, agua helada y caramelos, estas llegan al lugar desde las 6:30 de la mañana y se van tipo 7:00 de la noche, los/as niño/as que asisten a la escuela llegan a medio día y empiezan a trabajar hasta la noche que se van a sus hogares.

Se debe luchar contra el trabajo infantil porque el trabajo infantil le impide a millones de niños y niñas de todo el mundo, ejercer sus derechos a la educación gratuita y a disfrutar del juego y la recreación, elementos necesarios para un desarrollo pleno en una etapa de desarrollo y estos pierden su presente y sacrifican su futuro. Su presente porque en vez de dedicarse a estudiar y a jugar, se ven involucrados en trabajos propios de los adultos y sacrifican su futuro porque al no haber asistido a la escuela ni haber recibido una educación adecuada, tendrán menos oportunidades de obtener buenos empleos y serán probablemente los pobres del futuro, que utilizarán la mano de obra infantil para complementar los bajos ingresos de las familias que formen en ese momento..

Es común ver por las calles, paradas de autobuses, y mercados a niños vendedores de agua, refrescos y caramelos.



Fotografía Nº 1: Fuente propia

Sin embargo, el trabajo infantil es una realidad en casi todo el país pero lo vemos más concurrente en la capital de Managua o en zonas de comercio debido al movimiento económico. Además sumándole la falta de Oportunidades de empleos formales lleva a la mayoría de estas familias a realizar actividades de comercialización para poder llevar el sustento a sus hogares, siendo este un fenómeno inevitable y al

mismo tiempo generacional.

#### x. 15.4 Formas de trabajo infantil:

Las formas de trabajo infantil son muy diversas así también el contexto en el que se produce pero en este caso suele ser a la intemperie en unos semáforos jugándose la vida para ganar un poco de dinero bajo el sol, con un poco de comida o quizás nada en su

estómago con la ilusión que les vaya bien en el resto del día, pasando largas horas trabajando en el lugar.



Fotografía Nº 2: Fuente propia

Provoca indignación ver el entorno que les rodea en medio de tantos autos, buses, camiones y que solo tengan cierto espacio para transitar entre ellos, se le hacia la pregunta que

como hacían para saber q ya iba a cambiar el semáforo y me respondían que ya tienen medido el tiempo para quitarse de los autos o terminar de limpiar el vidrio.

La realidad es que muchos de esos niños/as deberían ir a escuelas, parques o buscar otro tipo de distracción que aporte a su crecimiento físico e intelectual, pero lastimosamente no lo hacen debido a que tienen que trabajar para poder comer y ayudar a sus padres.

## Capítulo II

### 15.5 Factores y efectos del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas que laboran en la zona de Multicentro las Américas.

#### y. 15.5.1 .Factores

La definición de un problema o de los factores que relacionan con el mismo dependerán del modo de afrontarlo y los esfuerzos para solucionarlos, la participación en la actividad económica es una de las facetas más significativas de su experiencia infantil, determinado muchas de sus oportunidades y limitaciones como niños y siendo un poderoso factor en la formación de su personalidad futura, así como de las aptitudes y perspectiva para la edad adulta. William E (2013)

#### z. Causas del trabajo infantil

Pueden ser muchas y variadas las causas que provoquen en estos niños/as el trabajar desde pequeños en este lugar alterando de esta manera su crecimiento y desarrollo integral como persona, porque no es lo mismo un niño/a que crezca sin compromisos a ellos/as que tienen la responsabilidad tan grande de trabajar para conseguir su dinero y poder comer, afectando esto su desarrollo mental, físico y psicológico.

Una de las causas más comunes es el patrón cultural es decir que por herencia los niños asisten a trabajar, Elitza Cruz “comentaba que ella siempre ha trabajado pero antes vivía en Jinotega y hace 5 años se mudó a la capital y traemos diario a los chavalos, porque no tengo quien me los cuide” es por ello que optan por traerlos a su centro de trabajo y así vigilarlos constantemente es ahí donde los/as niños/as aprovechan a ganar dinero

Existen diversos y variados factores que influyen en que los niños y niñas trabajen a temprana edad, dentro de los más destacados podrían ser:

Pobreza

Desempleo

Deserción  
escolar

Debido al estatus económico de la familia es decir mientras más pobres sean las familias más probabilidad existe que manden a trabajar a sus niños porque necesitan de ese ingreso extra que proveen los niños y niñas.

La falta de educación también alude a que los padres no le den importancia a que sus hijos asistan a la escuela, considerando pérdida de tiempo, porque generan mas dinero trabajando de tiempo completo a que vayan a estudiar y solo trabajen pocas horas, no conseguirían lo necesario para cubrir las necesidades básicas.

El desempleo también conlleva a la búsqueda de alternativas de subsistencia para generar dinero, para poder sobrevivir día a día.

Otros factores que pueden ser determinantes a la hora de estudiar el trabajo infantil podrían basarse meramente en la economía del hogar es decir, está asociado con la pobreza ya sea por la falta de empleo o por causa de los bajos ingresos de las personas que conforman el hogar, esto puede condicionar el trabajo infantil, teniendo en cuenta que pueden haber paralelamente otros factores involucrados que conllevan a tomar la decisión de enviar a los niños a trabajar que podrían ser también culturales, sociales, familiares u otros.

Se podrían calificar los factores principalmente en factores de riesgo y factores de protección.

Los factores de riesgo hacen referencia a todas aquellas cosas o situaciones que aumentan la posibilidad de que el fenómeno del que se está hablando se produzca, en este caso, el trabajo infantil. Por el contrario los factores de protección podemos definirlos como aquellas situaciones que previenen o protegen a la persona de algún determinado fenómeno o situación.

En muchos lugares existe la falta de información sobre las consecuencias negativas que conlleva el trabajo infantil para los niños. Es común que en la mayoría de los casos el trabajo infantil va pasando de generación en generación, es decir, de padres a hijos. Si los padres no tienen el conocimiento adecuado y además el padre o la madre ha trabajado desde niños es normal



Fotografía N° 4:  
Fuente propia

que involucren a sus hijos/as a trabajar desde pequeños.

También es común encontrar mayor trabajo infantil en familias con un bajo nivel educativo. Esto es comprensible dado que en muchos casos no se ha podido estudiar por la necesidad de trabajar.

Hoy en día se encuentran muchos niños que a pesar de no trabajar fuera de casa si lo hacen dentro ya sea haciéndose cargo de la familia y el hogar mientras sus padres

trabajan fuera. Se debe entender que esto también se considera trabajo infantil si está perjudicando al niño, impidiéndole comportarse como tal sin poder jugar o asistir a la escuela.



Un factor importante es la falta de motivación por la educación porque en familias y comunidades donde no es habitual estudiar, es posible no entender lo beneficioso que puede ser. Siempre suelen haber

personas que piensen que es más útil trabajar y obtener un sueldo que ir todos los días a la escuela.

Es necesario que comprendan que ir a la escuela es un tiempo que están invirtiendo en sí mismo y no lo están perdiendo es más si se continúa con los estudios, en un futuro podrán optar a un mejor trabajo y por tanto tener la oportunidad y un mejor nivel económico de vida.

### aa. 15.5.2 Efectos del trabajo infantil:

Son muchos los efectos considerados en el niño o niña producto del trabajo que realizan por ejemplo se pueden mencionar los siguientes:

- Fatiga permanente.
- Cansancio por desvelo
- Demora en el desarrollo físico, psicológico e intelectual.
- Desnutrición leve, moderada o en algunos casos severa.
- Acoso y abuso sexual debido a que están expuestos a tantos peligros.
- Aborto, embarazo o maternidad precoz.
- Efectos de violencia juvenil (incluyendo participación en pandillas delincuenciales, la cárcel o muerte).
- Depresión y baja autoestima.



Fotografía N° 3: Fuente propia

Además de los efectos antes mencionados cabe recalcar que el trabajo también interfiere con el derecho a la educación pues debido a los horarios y cargas laborales los niños no asisten a la escuela y en el caso de aquellos que trabajan y estudian, tienen mayores dificultades para aprender, un mayor índice de repetición y abandono escolar, lo cual conduce a una menor percepción de ingresos en el futuro, mayor pobreza, una mayor exclusión social, explotación y abusos pues estos niños sólo podrán acceder a las ocupaciones que exijan menor calificación al igual que su salud se deteriora pues mientras trabajan no reciben la alimentación apropiada.

En este lugar están más expuestos a accidentes pues son menos conscientes de los riesgos que carecen de la experiencia necesaria para juzgar y decidir correctamente qué hacer ante una situación peligrosa además que las largas jornadas laborales limitan el tiempo que tienen para descansar y divertirse puesto que van a la escuela y después se integran a trabajar.

Mientras trabajan los niños dejan de recibir afecto, atención y cuidados necesarios por parte de su familia, el trabajo en la infancia también afecta el desarrollo psicosocial de los niños pues al realizar tareas que implican un alto grado de responsabilidad sobrepasan su capacidad, muestran altos niveles de estrés, sentimientos de insatisfacción, miedo, ansiedad, depresión e incluso agotamiento mental.

Muchos trabajos exponen a los niños a ambientes de adultos donde es frecuente haber problemas sociales como el alcoholismo o el tabaquismo, los niños de mayor edad que trabajan en el semáforo podrían acudir a estos malos hábitos.

En el ámbito escolar también esto influye negativamente pues el niño presenta deficiencias como el cansancio, falta de atención y motivación a clases y en algunos casos se muestran agresivo lo que repercute en el rendimiento académico, es alarmante la cantidad de estudiantes que deciden dejar la escuela por ganar dinero que le hace falta muchas veces a su progenitora siendo esta posiblemente madre soltera o quizás el dinero que gana el padre no es suficiente para cubrir las necesidades básicas del hogar.

Los niños entrevistados refieren que trabajan luego que asisten a la escuela, en su mayoría ellos se integran a trabajar por la tarde bajo el inclemente sol, afectando esta su piel, sin ninguna protección ya sea gorra, sombrero, chaqueta o algo.

Que a largo plazo esto podría repercutir en ellos desarrollándose un cáncer en la piel o algún otro tipo de enfermedad, Comúnmente y en su mayoría utilizan el dinero que ganan para comprar ropa (respuesta a pregunta No.10 entrevistado anónimo), calzado, recreación y otros gastos como la alimentación siendo esta una de las necesidades más básica.

Las consecuencias del trabajo para la salud de los niños son muy graves. Llegan a sufrir lesiones visuales y óseas, deformaciones, numerosos accidentes, posibilidad de una muerte temprana. Los Niños y niñas son destruidos porque carecen de estudios de por vida. Por qué este debe de ser un trabajo agotador para su edad, siendo este iletrado no



podrá defender sus derechos, tampoco cuando sea adulto, privándole de la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Además de esto muchos de los niños y niñas no reciben la alimentación necesaria ni los cuidados apropiados. Ellos debido a su corta edad no tienen la capacidad de discriminar entre alimentos saludables y no saludables; los alimentos que ellos eligen generalmente contienen abundantes azúcares o grasas que pueden perjudicar su salud, al trabajar en las calles estos niños no cuentan con las condiciones de higiene básica, no se lavan las manos antes de consumir sus alimentos ni tampoco realizan la higiene bucal que les provocará enfermedades digestivas y/o parasitarias que pueden dañar su estado nutricional, como se puede ver el trabajo infantil no solo es problema aislado e independiente, siempre va a acarrear otros problemas para el niño.

Son variadas y muchas las repercusiones negativas además que son irreversibles porque su sistema psicológico se ve afectado debido a la ausencia de tiempo para jugar y de descanso, también el distanciamiento de las familias puede ser grave en el desarrollo de los menores porque todo niño o niña necesita afecto, cuidado y protección de sus padres.

### Capítulo III

#### **15.6 Identificar el rol que desempeña el/la Trabajador/a Social en la implementación de los métodos de intervención utilizados por el Ministerio de la Familia.**

##### **bb.15.6.1 Concepto de Trabajador/a Social:**

Un trabajador social se define como aquel profesional dedicado a promover activamente el cambio y desarrollo social de las personas. Es decir, este se encarga de la ardua tarea de promover el bienestar de los individuos, atendiendo en todo momento sus carencias sociales ya sean en el entorno familiar, grupal, comunitario o el medio social en el que viven.

##### **cc. 15.6.2 Funciones del Trabajador/a Social:**

- ◆ Actuar preventivamente ante posibles situaciones que puedan resultar problemas en la relaciones entre individuos y su entorno social.
- ◆ Desarrollar y ejecutar proyectos que intervengan ante situaciones de incumplimiento de los derechos humanos o exclusión social. Para ello deberá realizar determinadas investigaciones de carácter social que promuevan la prevención de dichas situaciones.
- ◆ Orientar a aquellos individuos ya sea brindarles capacitaciones para que puedan lograr determinadas capacidades con las que puedan enfrentarse ante los distintos problemas sociales que puedan afectarles, ya sean individuales o colectivos.
- ◆ Promover y luchar por el compromiso gubernamental y social en políticas sociales que resulten justas y eficaces, así como por el establecimiento de servicios sociales eficientes.

Se podría realizar una síntesis que defina la función del trabajador social como la persona que mediante la aplicación de distintas teorías y metodologías, realiza actividades en busca de la gestión efectiva de los recursos existentes y su aplicación, para conseguir que los individuos sean capaces de resolver los conflictos derivados de las relaciones humanas.

Basándose así en valores tales como la igualdad, la libertad o la dignidad del ser humano, el trabajador social se encargará de trabajar en una sociedad en base a las desigualdades o injusticias sociales.

El trabajador social como agente de cambio está enfocado a la solución de problemas y a la promoción del desarrollo desde y con las personas, realiza diferentes actividades para intervenir en cualquier situación de maltrato infantil entre otras, luego de hacer una evaluación de la situación se determina los métodos de intervención que necesita para resolver la problemática, una vez resuelto el problema realiza planes de monitoreo y seguimiento y cumple dándole charlas de sensibilización a los padres sobre las afectaciones de que los niños laboren en ese lugar privándoles de asistir a la escuela entre otras cosas de igual manera les da seguimiento a los padres que cumplan con el acuerdo establecido.

La capacidad de trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos organizacionales y comunitarios permite ser profesionales con cualidades para dar acompañamientos ante las necesidades, problemas y fenómenos que acogen al ser humano en sus diferentes contextos de cotidianidad. Ser Trabajador Social implica ser un el agente de cambios ante la sociedad, intervenir , dar seguimiento y capacitar a la población para poder superar o sobrepasar los diferentes entornos y decenarios que a diario se le presentan.

Para conseguir estas finalidades, un trabajador social debe ser una persona con un fuerte compromiso social y rechazo a la deshonestidad, la falta de derechos o los abusos a personas que no cuentan con los recursos necesarios para defenderse. Pero no solo vale con tener una fuerte responsabilidad social, pues lo normal es que aquella persona que quiera ejercer de trabajador social adquiera la formación necesaria para aplicar la teoría adecuada en las situaciones apropiadas.

### **dd.15.6.3 Trabajador/a Social en Grupo de niños y niñas:**

El trabajador/a social se desarrolla en varios ámbitos un ejemplo de ellos es en el área de educación esto es muy importante porque son los principales conectores entre la escuela y la familia pues ellos son los encargados de la atención y orientación cuando estos están dentro de la escuela, es decir son una figura a la que se pueden acercar estando ellos fuera de su ambiente familiar. Todo esto es con el objetivo de contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje.

Como profesional es el encargado de los niños en situaciones de vulnerabilidad, por ejemplo ellos son los que ante un caso de abandono escolar abordan a las familias y analiza la situación del alumno para que pueda reinsertarse en la escuela. Casos como cansancio por verse forzados ayudar en tareas domésticas en su hogar, ya sea también que esté sufriendo la explotación de trabajo infantil o que esté a cargo de sus hermanos menores que pudieran ser las principales causas.

La práctica del trabajo social se encuentra determinada por una serie de métodos y modelos que ayudan a direccionarla y a concretizarla, según las características especiales de la población que se pretende intervenir. Se puede considerar entonces según lo plantea Ezequiel Ander Egg: “La idea de método de trabajo social implica, que se pretende ir más allá de la simple experiencia de una o varias acciones emprendidas para realizar tareas de asistencia social” (Egg, 1996).

En cuanto a modelos de intervención se refiere podríamos decir que estos ayudan a tener parámetros claros para la intervención en trabajo social, que parten de teorías y estudios realizados por diversos autores que desde su conocimiento han aportado al desarrollo e implementación de estos, en la práctica del Trabajo Social. Como modelos están los siguientes:



(Ezequiel Ander Egg, 1996)

#### Modelo Humanista/Existencialista:

Este modelo humanista /existencial plantea en el Trabajo Social una filosofía de intervención que es muy acorde con sus raíces, aporta a que no se imponga la intervención, sino que se dé como un proceso libre y de aceptación por parte de la persona o personas que necesitan ayuda. Desde este modelo de intervención, no se trata de que el trabajador social haga muchas cosas, es más debe ser más un observador, que lleva a la persona que está siendo intervenida a que se dé cuenta de la situación que vive y encuentre caminos de solución, que le permitan crecer y ser autónomo.

Siendo este modelo el cual implementa el trabajador/a social a través del ministerio de la familia en sí como institución garante de la restitución de derechos de los niños y niñas, porque en su método de intervención les brinda un acompañamiento a los padres de familia para que se den cuenta del daño provocado en sus niños y niñas al dejar que laboren en las calles, comprometiéndolos a hacerse responsables y velar por el desarrollo y la integridad de estos niños/as.

#### **15.6.4 Rol del Trabajador/a Social en Mifan:**

El Ministerio de la niñez, adolescencia y familia través de sus procesos de intervención han llegado a la conclusión, que en la medida que los niños permanezcan en las escuelas se reduce su permanencia en lugares que ponen en riesgo su integridad y promueven su desarrollo integral para en un futuro ser ciudadanos de provecho para la patria y sus familias.

El Trabajador Social juega un rol muy importante dentro de la institución estatal dándole seguimiento al foco de atención ubicado en los semáforos de Multicentro Las Américas, los integra al programa Ángeles de cristo en alianza con el hogar Zacarías Guerra también monitorea a los niños integrados en el programa y a sus padres para que estos aprovechen la oportunidad que se les brinda, el Trabajador Social les da acompañamiento en todo momento y en las situaciones que lo ameriten.

El Ministerio de Familia, niñez y adolescencia teniendo presencia en la zona de estudio semáforos de Multicentro Las Américas situándolo como uno de los focos de riesgo que trabajan como Distrito IV, han logrado captar unos 7 niños/as trabajando en el semáforo integrando a 5 niños en el programa Ángeles de cristo del hogar Zacarías Guerra centro con el que trabaja de la mano el Ministerio y el Trabajador Social, pero este programa solo incluye a niños.

El programa se basa en integrar a los niños a clases en el hogar, llegando desde la mañana y saliendo hasta en la tarde, una vez que los niños se benefician del programa, los padres se deben hacer responsables que los niños asistan a clase diariamente.

Hasta la fecha nos ha dado resultado el programa porque varios niños aún siguen en el centro, (Ronald Valverde, Delegación DIV, Ministerio de la Familia).

Anteriormente los niños y niñas del semáforo también acudían al centro comercial Multicentro Las Américas para pedir comida, dinero o incluso robar, pero el ministerio de la Familia realizo reuniones para coordinarse con la policía y seguridad interna del centro que una vez que atraparan a los niños los llamarían pero los niños les referían que el trato de la policía con ellos no era el adecuado porque los subían a la tina de la camioneta pero ellos se lanzaban a como fuera posible, me comentaba el Lic. Ronald

Valverde quien estaba a cargo del sector pero debido a eso luego acordaron que entre las tiendas se les diera refrigerio a cierta hora y así evitar que ellos llegaran al centro a delinquir.

El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), es la institución del poder ciudadano que por mandato de la Ley 290, implementa políticas sociales, para la promoción, prevención y protección especial, de los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y sus familias en situación de riesgo social.

Según lo establece el Código de la Niñez y Adolescencia de Nicaragua en su Arto. 62. Créase el Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, el que estará integrado por organismos gubernamentales y de la sociedad civil. Su organización será regulada por ley de la Asamblea Nacional en el término de sesenta días contados a partir de la entrada en vigencia del presente Código.



Fotografía N° 6: Fuente propia

El ministerio de Familia, niñez y adolescencia contempla varios programas entre ellos está el:

### **Programa Amor**

El Programa AMOR es un componente del Sistema Nacional para el Bienestar Social. El objetivo es garantizar que se recupere el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir una niñez digna y feliz.

Para ello, las instituciones del Gobierno, los Gabinetes del Poder Ciudadano y la comunidad organizada trabajan en conjunto en acciones que proporcionen servicios de bienestar social para todos los niños y niñas de Nicaragua.

### **Dirección de Niñez Trabajadora y en la Calle**

Esta dirección promueve la participación de la familia y la comunidad, para buscar en conjunto la forma de reducir los riesgos de la niñez en la calle y en situación de trabajo infantil, a través de la integración a la escuela, el desarrollo de actividades deportivas, culturales y la protección contra la explotación del trabajo.

Dentro de los servicios que ofrece el Ministerio de la Familia por medio del/a Trabajador/a Social están los siguientes:

- Ingreso de niños, niñas y adolescentes al sistema escolar.
- Incorporación de los niños, niñas y adolescentes a grupos de interés y/o espacios de convivencia.
- Capacitación laboral a adolescentes madres y padres.
- Promoción escolar.
- Escuela de Valores.
- Acompañamiento Familiar.

Son varias las instituciones del estado y no gubernamentales que trabajan en pro de la protección de los niños y niñas, así mismo regulan la inserción escolar implementando programas dirigidos a disminuir el trabajo infantil.

El estado como tal en los últimos años se ha dedicado mediante sus instituciones a velar por la disminución del trabajo infantil también ha trabajado por involucrarlos en distintos programas que los beneficien como personas y que este les pueda brindar la oportunidad de continuar con su educación.



## Capítulo V

### 15 Conclusiones

Se ha llegado a la conclusión que a diario y en diversos lugares de nuestro país se puede observar la afluencia de niños y niñas trabajando en un semáforo, en un mercado y en otros lugares, siendo una triste realidad difícil de terminar porque se necesitaría de alianzas con organizaciones que financien programas dirigidos directamente a terminar con este problema pero mientras tanto las instituciones trabajan en pro de disminuir y evitar que los niños dejen de ser niños por ir a trabajar y por eso abandonan la escuela y la posibilidad de tener una mejor calidad de vida.

En cuanto al impacto que el Trabajo Infantil tiene en el Desarrollo Integral de los niños, niñas y adolescentes, específicamente, en el aspecto físico, emocional, social, moral y cognitivo. Esta actividad luego tiene repercusiones más graves especialmente cuando las personas menores de edad desertan del sistema educativo para dedicarse a ella

Es importante que las instituciones sigan velando por la integridad de estos niños, que regulen la forma de trabajar y que puedan integrarlos en programas que les permita culminar su educación, también que puedan abordar a cada uno de los padres y madres de estos niños que laboran en un semáforo que les brinden la oportunidad de seguir con sus estudios y cuando crezcan sean personas de bien con más oportunidades de mejorar su calidad de vida.

Este panorama visto en las familias estudiadas nos lleva a ver como la falta de oportunidades, los salarios bajos, el tipo de trabajo que realizan las personas siendo este informal e inestable que no les permite acceder a cubrir las necesidades básicas de toda la familia es por ello que acuden a los hijos como última alternativa posible para que trabajen junto a ellos para de esta manera disminuir las consecuencias que sufren cotidianamente. Estos niños no tienen otra salida porque en su vida han ido incorporando la necesidad de ayudar a sus padres, dejando de lado sus necesidades de niños incluyendo la educación.

El rol del trabajador social concluye en esta problemática con la necesidad de realizar una intervención y que se desarrolle por medio de capacitaciones, seguimientos ya sea individual (con los niños/as) y grupal (con los padres) la cual tenga un proceso de acompañamiento sistemático sobre las dificultades que presentan día a día cada una de estas niñas y niños que laboran en estos semáforos.

## 16 Recomendaciones

1. Es de importancia que el Estado a través del Ministerio de La Familia, Niñez y adolescencia continúe su intervención en el área de estudio velando por su integridad física dándoles seguimiento a los niños y niñas que trabajan en el semáforo y también que puedan crear plan estratégico que involucre y concientice a los padres de familias y tutores que conozcan sobre los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas y la importancia de asistir a la escuela.
2. A la Universidad como garante de los estudiantes, que se creen nuevas alianzas entre otras instituciones que regulan el Trabajo Infantil tales como el Mitrab para realizar visitas o supervisión a los niños y niñas trabajadores de la calle y así conocer su situación vivencial.
3. A los estudiantes, invitarlos a la realización de nuevas y más investigaciones que aporten el conocimiento de instituciones que trabajan con el Trabajo Infantil y que puedan conocer la manera en que intervienen para disminuir esta problemática.
4. Enseñar a un niño el amor por el trabajo no es malo, tampoco es malo integrarlo en las actividades del hogar, lo malo es aprovecharse de la necesidad y condición de pobreza de los menores de edad como lo hacen algunos adultos y hasta sus mismos padres, que ven en el hijo un medio para obtener dinero obligándolos a realizar “pequeños” trabajos interrumpiendo de esta manera su vida escolar y su desarrollo integral como niños y niñas.

## 17 Bibliografía

- Correa, María Margaret, Ocampo Urrea, Elsa y Gonzales Potes, Yaneth. (2010). Incidencias en el Ámbito Familiar en el Menor Trabajador y Trabajador de la Calle Últimos cuatro Años (2006-2009). En la Ciudad de Manizales. <http://repositorio.unilibrepereira.edu.com/>
- Constitución Política de Nicaragua, Reformado por la ley No. 192, publicada en la Gaceta No.124, del 4 de julio de 1995.
- Conclusiones sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. Embajada de los EEUU. (Managua, Nicaragua 2014). Recuperado 28 de julio 2016 de [http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/rpt\\_151030\\_peores\\_formas\\_de\\_trabajo\\_infantil.html](http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/rpt_151030_peores_formas_de_trabajo_infantil.html)
- Educativa San Bernardo Sección Escuela Viva Comunicación 10º Córdoba. Recuperado el 22 de julio 2016 de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/investigacion-trabajo-infantil-montelibano/investigacion-trabajo-infantil-montelibano.pdf>
- El trabajo infantil sigue siendo una pesadilla en Nicaragua. Carla Torrez Solórzano (Managua, Nicaragua 15 de junio 2016) Recuperado el 1 de agosto 2016 de <http://www.laprensa.com.ni/2016/06/15/nacionales/2052110-trabajo-infantil-sigue-siendo-una-pesadilla-nicaragua>
- Estudio sobre el Trabajo Infantil en México a través del Análisis Estadístico de los Módulos del Trabajo Infantil 2007 y 2009 INEGI. Josué Sauri García (octubre 2012). Recuperado 1 de agosto 2016.
- Fernández Fernández, Samuel. (2000) La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2313/231317662002.pdf>

- Hernández Sampieri, R. (2006) metodología de la investigación. Sexta edición.
- Investigación Sobre el Trabajo Infantil en Montelibano- Córdoba. (2009) Anaya Mora Brenda, Jiménez Martínez Byron, Morales Osorio Naudy Luz Pastrana Ramos Cheyenny, Pérez Morales Luis Camilo. Institución <http://josauri.com/wp/wp-content/uploads/2012/12/00.TesisD.pdf>
- La Infancia en Honduras, Análisis de Situación (2010) Tegucigalpa. Recuperado 26 de julio 2016 [http://www.unicef.org/honduras/Sitan - Analisis de Situacion- Honduras 2010 2.pdf](http://www.unicef.org/honduras/Sitan_-_Analisis_de_Situacion-Honduras_2010_2.pdf)
- Ley N°. 870, aprobada el 24 de junio de 2014 Publicada en La Gaceta No. 190 del 8 de octubre 2014 El Presidente de la Republica de Nicaragua. Código de la Familia en Nicaragua, Asamblea Nacional.
- Ley N°. 185, aprobada el 5 de septiembre de 1996 Publicada en La Gaceta No. 205 del 30 de octubre de 1996 El Presidente de la Republica de Nicaragua. Código del Trabajo.
- Ley N° 287 Código de la Niñez y la Adolescencia
- Ley N°. 623, Aprobada el 17 de mayo del 2007 Publicada en la Gaceta No. 120 del 26 de junio del 2007 El Presidente de La Republica de Nicaragua. Ley de Responsabilidad Paterna y Materna.
- Ministerio de la Familia, niñez y adolescencia. [https://www.mifamilia.gob.ni/?page\\_id=222.com](https://www.mifamilia.gob.ni/?page_id=222.com)
- Organización internacional de apadrinamiento de niños(SF). Trabajo infantil en el mundo. [www.humanium.org/es/trabajo-infantil/](http://www.humanium.org/es/trabajo-infantil/)
- Procuradora de la niñez de Nicaragua pide penar el trabajo infantil en los semáforos. EFE, (Managua, Nicaragua el 1.06.2015) Recuperado el 1 de agosto

2016 de <http://www.laprensa.com.ni/2015/06/01/nacionales/1842805-procuradora-de-ninez-de-nicaragua-pide-penar-el-trabajo-infantil-en-semaforos>

- Ruiz Alabuenaga, J.I. (2012). Metodología de la investigación. Universidad de Deusto: 5ta edición.
- Ruiz Carrión, D.R. (2008). *Maestría en Gestión Universitaria*. Métodos y Técnicas de investigación Educativa. Managua, Nicaragua.
- <https://www.margen.org/suscri/margen39/chiroque.html>
- <https://metodosymodelosdeintervencionentrabajosocial.wordpress.com/2017/05/02/metodos-y-modelos-de-intervencion-en-trabajo-social/>
- <https://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/262792-10-peores-formas-trabajo-infantil/>
- [https://www.ecured.cu/Trabajo\\_infantil](https://www.ecured.cu/Trabajo_infantil)

# **19. ANEXOS**

## Anexo No.1 Entrevistas



Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Coordinación de Trabajo Social



### Guía de entrevista para padres de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

**Objetivo de la entrevista:** entrevistar a los padres de familia para obtener más información.

#### I- Datos Generales:

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
Escolaridad: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

#### II- Historia Familiar

1. ¿En qué Barrio Viven?
2. ¿Cuántos hijos tiene?
3. ¿Cuántas personas viven en su casa? ¿Cuántas familias?
4. ¿Cuántos años lleva trabajando en los semáforos?

#### III- Economía Familiar

5. ¿Desde hace cuánto su hijo trabaja en los semáforos?
6. ¿Qué trabajo realizan en los semáforos (venta, entretenimiento, entre otros)? ¿Cuánto gana en el día?
7. ¿Quién administra el dinero que ganan sus hijos?
8. ¿Usted cree que es deber de su hijo trabajar? ¿Cuántas horas pasan aquí?
9. ¿Su hijo o hijos están bajo permanente supervisión de usted?
10. ¿Considera que su hijo adquiere buenos valores andando en los semáforos?



11. ¿Cómo se alimentan? ¿Hacen los 3 tiempos de comida acá?
12. ¿Cree usted que su hijo/a siempre trabajara aquí en los semáforos?

#### **IV- Educación**

1. ¿Asisten a la escuela? ¿Qué grado cursa?
2. ¿En qué horario van a la escuela?
3. ¿Se ha retrasado en algún nivel o grado?
4. ¿Le gusta ir a la escuela?

## Guía de entrevista para niños, niñas y adolescentes

**Objetivo de la entrevista:** recopilar información de NNA que se encuentran trabajando en la zona de Multicentro las Américas.

### I- Datos Generales:

Sujeto: -----

Edad: -----

sexo: -----

### V- Historia familiar

1. ¿Con quién vivís?
2. ¿Cómo describirías a tu familia?
3. ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes?
4. ¿Cuántas personas viven en tu casa?

### VI- Economía familiar

5. ¿Cuántas personas trabajan en tu casa?
6. ¿Porque trabajas en la calle?
7. ¿Eres obligado a venir a trabajar? ¿Quién te obliga?
8. ¿Qué trabajo realizas en los semáforos (venta, entretenimiento, entre otros)?
9. ¿En qué horario trabajas?
10. ¿Qué haces con el dinero que ganas? ¿O se lo entregas a alguien o vos decidís?

## **VII- Educación**

11. ¿Vas a la escuela? ¿Por la tarde o la mañana?
12. En dado caso que haya abandonado la escuela, ¿Por qué lo hiciste?  
¿Extrañas ir?
13. ¿Qué es lo que más te gusta de ir a la escuela?

## **VIII- Afectividad**

14. ¿Qué situaciones dentro de tu familia te ponen triste?
15. Cuando te castigan porque te portas mal ¿Cómo qué te castigan?
16. ¿Cómo desearías que te trataran tu papá-mamá y demás adultos cuando cometes errores?

## Guía de entrevista para funcionarios del Ministerio de la Familia.

**Objetivo de la entrevista:** Obtener información sobre programas, acciones y estrategias sociales que aborde esta institución en contra del trabajo Infantil, así como identificar desde la experiencia de actores su visión sobre este fenómeno.

### I. DATOS GENERALES

Fecha----- Hora----- Lugar-----  
Profesión----- Cargo -----

### II. PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Cuál es la misión y visión de esta institución?
2. ¿Cuál es el objetivo principal de esta institución?
3. ¿Desde cuándo trabajan con niñez y adolescencia trabajadora de la calle?
4. ¿Tienen presencia en la zona de Multicentro las Américas?
5. ¿Cuántos niños han logrado captar trabajando en la zona?
6. ¿Qué programas se han implementado con los NNA de este sector para disminuir el trabajo infantil?
7. ¿Cómo involucran a los NNA en estos programas?
8. ¿Han logrado los resultados que se esperaban?
9. ¿Qué tipo de metodología utilizan para trabajar con los niños, niñas y adolescentes trabajadores de este sector?
10. ¿Cree que con las condiciones del país se podría erradicar la problemática del Trabajo Infantil?



**Facultad de Humanidades y Ciencias  
Jurídicas  
Coordinación de Trabajo Social**



**GUIA DE OBSERVACION**

**Objetivo de la guía de observación:** observar de manera directa la realidad que viven los NNA que trabajan en los semáforos.

Fecha ----- Hora-----

Ciudad ----- Dirección-----

**I- Contexto**

1. Entre que edades tienen los NNA que están en los semáforos
2. Cuantos de sexo femenino y sexo masculino hay
3. Qué tipo de ambiente se vive en los semáforos donde están los NNA
4. Que actividades desarrollan los niños, niñas y adolescentes en el momento de estar en los semáforos

**II- Características del Lugar**

5. Como se relacionan todos los que están en el entorno
6. Están en sombra o bajo sol
7. Que otras personas están en ese entorno
8. Se hacen acompañar de personas mayores

9. Qué tipo de trabajo realizan los niños y adolescentes
10. Cuando venden un producto alguien les quita el dinero o ellos lo guardan
11. Durante están en el lugar ingieren alimentos
- 12.Cuál es la disposición de los niños y de los adolescentes de ser entrevistados

### **Anexo 3. Marco institucional**

#### **MIFAN.**

##### **Misión**

Somos el instrumento institucional del poder ciudadano que promueve, previene y acompaña las acciones para la restitución de los derechos de la población, fortaleciendo las capacidades y las competencias de las familias nicaragüenses, como núcleo fundamental de la sociedad desde un enfoque de derechos y valores, con prácticas de género y en sinergia con las siguientes instituciones que forman parte del sistema de bienestar social con la participación directa del pueblo en la recuperación de la dignidad humana.

##### **Visión**

La sociedad goza nicaragüense goza de igualdad de oportunidades, participa en el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos, acceden al servicio de calidad brindado por las instituciones del Gobierno, contando con la participación de los consejos del poder ciudadano, para su desarrollo pleno en un ambiente sano y libre.

## Anexo No 4

Niños y adolescentes se ganan la vida laborando en estos semáforos a pesar de los riesgos.



Fuente propia





Fuente propia

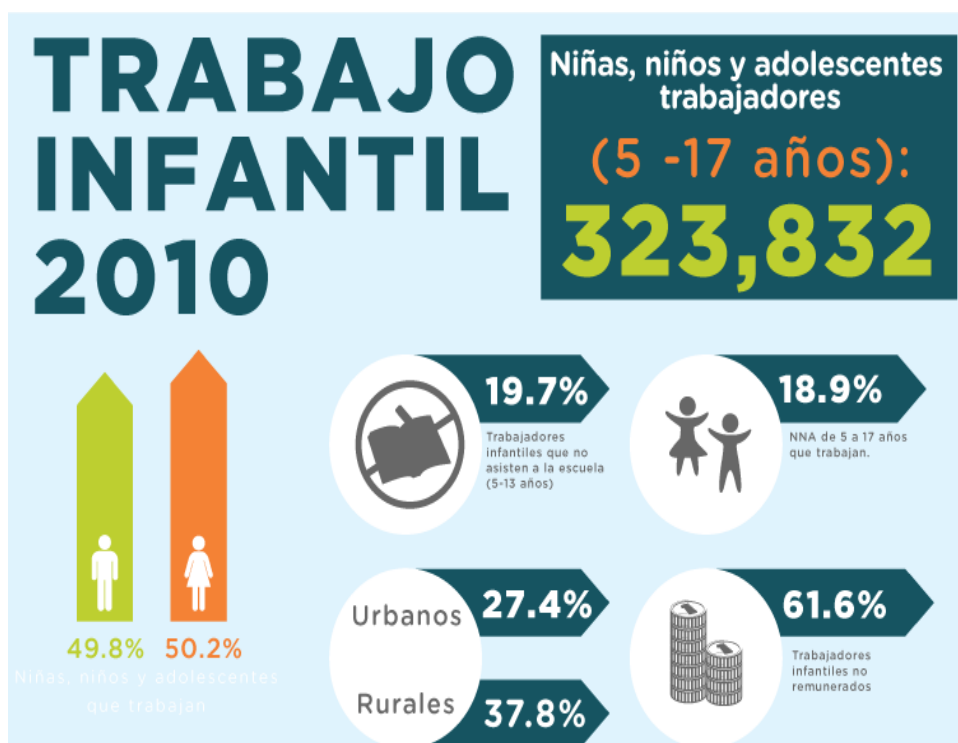


Trabajando largas jornadas hasta la noche



Fuente propia

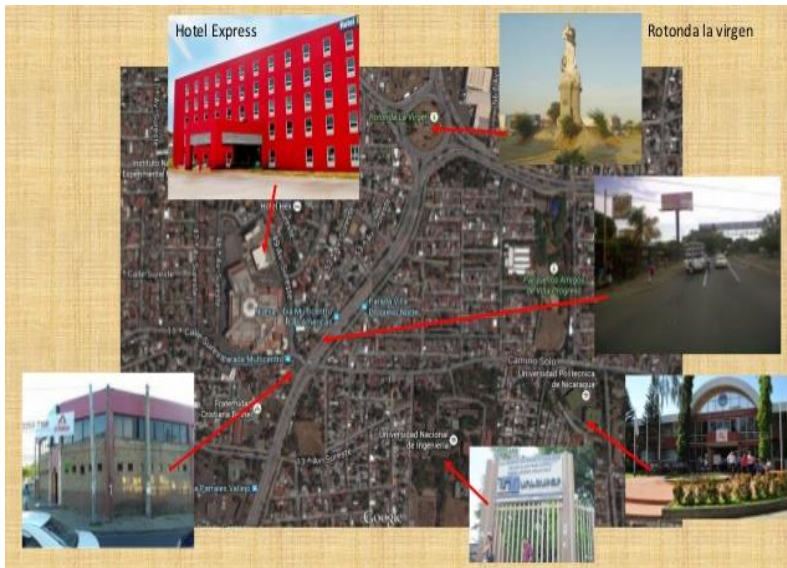
## Anexo No 5



Fuente: Codeni 2015

## Anexo No.6

### Localización de Multicentro Las Américas



Anexo No 7

Cronograma de Actividades

Actividades	Meses (Semanas)																
	Enero				Febrero				Marzo				Abril			Mayo	
Realización de la investigación	■	■	■	■													
Recolección de datos					■	■											
Análisis e interpretación							■	■	■								
Conclusiones y Recomendaciones									■	■							
Elaboración del informe													■	■	■		
Presentación final																■	

**Anexo No. 8**

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
1	Bo La Primavera	Bo La Primavera	Bo La Primavera
2	9 hijos	2	8 hijos paridos y 1 criado
3	3: 2 niños, un adulto	4: 2 adultos y dos niños	6: 4 niños y 2 adultas
4	11 años	Desde niña trabajo	Aquí en Managua 5 años
5	9	No trabajan mis hijos me los cuida mi mama	Uuu mi hija grande siempre a trabajado y la niña hace 6 años
6	Venta de jocotes y mangos y gana alrededor de C\$200 al día	Vendo gaseosas y agua helada, y gano entre 80 a 150 pesos diarios	Vende quesillo, jocotes, mangos y groseas
7	Ella compra sus cosas	-----	Compra sus cosas y lleva a la escuela
8	A veces no la dejo trabajar pero ella quiere, pasamos unas 10 horas aquí	Paso 10 o 12 horas aquí	Yo paso como 9 horas aquí, a mí no me gusta que trabaje pero siempre me ha acompañado y ella lo hace también
9	Si siempre estoy pendiente de ella q es mi tierna.	Los cuida mi mama	Sí, todo el día está conmigo, no la pierdo de vista.
10	Que sea responsable	-----	Que luche en la vida y que trabaje
11	Compramos pan, frutas, o a veces traemos de la casa los frijolitos	Compro pan, frutas, cualquier cosa	Casi siempre traigo y si no compro enchiladas
12	Ojala que no pero vera ella cuando se case	-----	Yo le digo a ella que estudie mucho para que no trabaje aquí.
13	Si va a la escuela, está en 2do grado	La niña grande está en 1er grado	Si, está en 6to grado
14	Matutino	En la tarde	En la mañana
15	Si ha perdido varios años	No	No, ninguno
16	Si	Si, bastante no pierde ni un día	Siempre la alisto y se va alegre.

Operalización de entrevistas a niños y niñas

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
1	Mi mama, mi hermana, sobrinitos y hermano	Abuela, tíos	Mama, abuela, tíos	Con mi mama y mi hermano
2	Alegre, trabajadores, mi hermana amargada	Bonita	Alegre, feliz, bonita	Buenos, trabajadores
3	8 hermanos	1 hermano	2 hermanitos	6 hermanos y 2 hermanas
4	6	6	6	3
5	5	5	5	3
6	Porque mi mama viene	Mi mama me trae	Porque todos venimos a trabajar	Todos venimos a trabajar y a ganar dinero
7	No		no	Me gusta
8	Limpia vidrios	Pedir dinero	Limpiar vidrios	Limpiar vidrios
9	Después del colegio	Todo el día	En la tarde después de la escuela	En la tarde
10	Compro ropa, mochila, zapatos y cuadernos y llevo a la escuela.	Compro cositas y le doy a mi mama	Compro lo que quiero	Lo llevo a la escuela y me compre un celular
11	En la mañana	No	Si, en la mañana	Si, en la mañana
12	-----	-----	-----	Por qué me matriculaban y no iba mas
13	Correr, estudiar y hablar con mi amiga	-----	Jugar y aprender	Ir a aprender
14	Ninguna	-----	-----	-----
15	No me dejan salir a la calle	-----	No me dejan jugar	Me quitan el celular

